

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE
MUNICIPIOS – DIRECCIÓN NACIONAL
SIMIT**

BOGOTÁ, D.C. Enero 2019

HISTORIA

RIGISTRO Y CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS INTRODUCIDOS	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
1.0	31/01/2019	Versión Inicial del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información	Ing. Harol Méndez Collo – Profesional Oficial de Seguridad Informática	Ing. Alejandro Murillo – Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Ing. Alejandro Murillo – Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI	6
1 OBJETIVO	6
2 ALCANCE	6
3 MARCO NORMATIVO	7
3.1 Misión	7
3.2 Visión.....	7
3.4 Marco normativo	7
4 RUPTURAS ESTRATÉGICAS	8
5 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL.....	8
5.1 Estrategia TI	9
5.2 Uso y Apropiación de la Tecnología.....	12
5.3 Sistemas de información.....	13
5.4 Servicios tecnológicos	14
5.5 Gestión de información	17
5.6 Gobierno TI.....	17
5.7 Análisis financiero	20
6 ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO	21
6.1 Modelo operativo	22
6.2 Necesidades de la información	23
6.3 Alineación de TI con los procesos.....	24
7 MODELO DE GESTIÓN DE TI.....	25
7.1 Estrategia TI	25
7.2 Gobierno TI.....	28
7.3 Gestión de información	33
7.4 Sistemas de información.....	36
7.5 Modelo de gestión de servicios tecnológicos	39
7.6 Uso y apropiación	53
8 MODELO DE PLANEACIÓN.....	54
8.1 Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC	54
8.2 Estructura de actividades estratégicas.....	54
8.3 Plan maestro o mapa de ruta.....	54
9 PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI	64

TABLA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Ilustración 1 Mapa estratégico del SIMIT	10
Ilustración 2 Gestión de servicios de TI basado en ISO/IEC 20000	14
Ilustración 3 Estructura de Gobierno TI.....	18
Ilustración 4 Costos actuales	21
Ilustración 5 Mapa de Procesos.....	22
Ilustración 6 Modelo operativo Dirección TIC.....	23
Ilustración 7 Cadena de valor Fuente: Propia – Basada en APQC.....	28
Ilustración 8 Estructura organizacional de TI	33
Ilustración 9 Infraestructura.....	42
Ilustración 10 Conectividad	43
Ilustración 11 Diagrama de flujo operación de las incidencias	47
Ilustración 12 Diagrama de flujo operación de las incidencias 1	47
Ilustración 13 Diagrama de flujo para creación de peticiones.....	48
Ilustración 14 Criterios de calidad gestión TI.....	48

TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Marco normativo	8
Tabla 2 Dominio Uso y Apropiación	13
Tabla 3 Sistemas de información de la Entidad	14
Tabla 4 Alineación de procesos y sistemas de información	25
Tabla 5 Indicadores de Gestión	28
Tabla 6 Riesgos de los Procesos y/o Procedimientos.....	32
Tabla 7 Proyectos de análisis	35
Tabla 8 Principios de la Arquitectura para servicios tecnológicos	39
Tabla 9 Plan maestro o mapa de ruta	59
Tabla 10 Plan de proyectos e inversión	60

DERECHOS DE AUTOR

A menos que se indique de forma contraria, el copyright (traducido literalmente como derecho de copia y que, por lo general, comprende la parte patrimonial de los derechos de autor) del texto incluido en este documento es de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

El presente documento PETI (Plan Estratégico de Tecnologías de la Información) corresponde a la función pública de la Federación Colombiana de Municipios, es un documento que se puede acceder sin restricción alguna desde el portal del web del Simit cuya dirección es: www.simit.org.co, debido a que es un documento clasificado como público.

El PETI, se puede reproducir gratuitamente en cualquier formato o medio sin requerir un permiso expreso para ello, bajo las siguientes condiciones:

- ✓ El texto particular no se ha indicado como excluido y por lo tanto no puede ser copiado o distribuido.
- ✓ La copia no se hace con el fin de ser distribuida comercialmente.
- ✓ Los materiales se deben reproducir exactamente y no se deben utilizar en un contexto engañoso.
- ✓ Las copias serán acompañadas por las palabras "copiado/distribuido con permiso de la Federación Colombiana de Municipios. Todos los derechos reservados".
- ✓ El título del documento debe ser incluido al ser reproducido como parte de otra publicación o servicio.

Si se desea copiar o distribuir el documento con otros propósitos, debe solicitar el permiso entrando en contacto con la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Federación Colombiana de Municipios de la República de Colombia.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



Dirección Nacional
Simit

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI

1 OBJETIVO

El Objetivo principal del **Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI** de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, es ser la guía tecnológica para el desarrollo e innovación de la entidad y el sector, siempre alineado con los objetivos y metas del Plan Estratégico Institucional y el Plan Estratégico de la Dirección Nacional Simit.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Mejorar los servicios tecnológicos que tiene la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, actualmente.
- ✓ Implementar estratégicamente sistemas de información que puedan beneficiar a la población misional de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
- ✓ Innovar en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, mediante nuevas tecnologías estables, la parte operacional como misional de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
- ✓ Desarrollar la Arquitectura Empresarial de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, bajo los criterios de la Política de Gobierno Digital.
- ✓ Mejorar los componentes de seguridad de todos los dominios del marco referencia para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
- ✓ Definir el mapa de ruta del PETI para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
- ✓ Desarrollar lineamientos para orientar el crecimiento, mantenimiento y fortalecimiento TI de la entidad y el sector.
- ✓ Descripción de la Entidad con Función Pública Delegada

2 ALCANCE

El alcance del presente documento está en mejorar la Estrategia TI de la entidad y del sector a Diciembre del 2022.

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, cuenta con su Plan de Direccionamiento Estratégico 2019 – 2022, al igual que con los objetivos sectoriales e institucionales.

Con base en lo anterior, la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, debe ajustar el PETI en busca de incluir las modificaciones que sufrió la Política de Gobierno Digital y contemplar el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial en sus dominios de Estrategia de TI, Gobierno de TI, Información, Sistemas de Información, Servicios Tecnológicos y Uso y Apropiación, para de esta forma lograr el cumplimiento de los requerimientos de la Política de Gobierno Digital.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

3 MARCO NORMATIVO

3.1 Misión

Contribuir al mejoramiento de los ingresos de los municipios con la operación y permanente actualización del sistema integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito a nivel nacional, permitiendo el acceso a la información que impida la realización de trámites de tránsito a los ciudadanos que no se encuentren a paz y salvo.¹

3.2 Visión

Para el año 2020 el Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito – SIMIT será el referente en Latinoamérica con los más altos estándares de innovación, calidad y confiabilidad.¹

Seremos la mejor experiencia de gobierno en línea y la principal fuente de información para las políticas públicas de seguridad vial, garantizando la nivelación tecnológica de los organismos territoriales de tránsito, y consolidándonos como un sistema invulnerable que asegure la satisfacción del usuario y la rentabilidad social.¹

3.4 Marco normativo

A continuación se hace referencia a la normatividad aplicables a la función pública delegada a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, con respecto a la elaboración del documento PETI y otras regulaciones, en el tema tecnológico.

Norma	Descripción
Decreto No. 0734	Reglamentada por el Decreto Nacional 734 de 2012, Reglamentado por el Decreto Nacional 1450 de 2012” – Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley 1383 de 2010	Por la cual se reforma la Ley 769 de 2002 – Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones.
Resolución No 99 del 14/12/2017	Por medio de cual se adopta el nuevo manual de contratación de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit
Ley 769 de 2002	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Decreto 19 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Ley 1150 de 2007	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 1082 de 2015	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

¹ Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit. (2015). Misión y Visión - SIMIT. [online] Recuperado de: <https://www.simit.org.co/mision-y-vision>

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

Norma	Descripción
Ley 1882 de 2018	Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, La Ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1078 de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Decreto 1008 de 2018	Por el cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital y se subroga el capítulo 1 del título 9 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Tabla 1 Marco normativo²

4 RUPTURAS ESTRATÉGICAS

- ✓ El liderazgo para la gestión de sistemas de información de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, no debe estar descentralizado ni en áreas ajenas al conocimiento tecnológico.
- ✓ La operación tecnológica de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, debe ser orquestada con la misión y la visión de la entidad.
- ✓ La tecnología debe ser considerada un factor de valor estratégico para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
- ✓ Crear un proceso integral de Gestión de TI en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
- ✓ La gestión de TI requiere una gerencia integral que dé resultados.
- ✓ La información en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit debe ser más oportuna, más confiable y con mayor detalle.
- ✓ Necesidad de liderazgo al interior de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, para la gestión de Sistemas de Información.
- ✓ El sector trabajo debe tener una línea armónica y coherente de TI, iniciando por estándares de integración e interoperabilidad.
- ✓ Alinear las soluciones con los procesos, aprovechando las oportunidades de la tecnología, según el costo/beneficio.
- ✓ La gestión de los servicios tecnológicos debe ser: especializada, gerenciada con tecnología de punta, sostenible y escalable.
- ✓ Fortalecer el equipo humano de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit y desarrollar sus capacidades de uso y apropiación de TIC.

5 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual de la gestión de TI en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit se ha analizado teniendo en cuenta todos los dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial. Este análisis permite contar con una línea base para proyectar la visión de lo que se espera en materia de gestión de TI en la Entidad.

² Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit. (2015). Leyes, decretos y resoluciones - SIMIT. [online] Recuperado de: <https://www.simit.org.co/leyes-decretos-y-resoluciones>

Actualmente, la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, posee sistemas de información que no se integran entre sí, la información y servicios en su gran mayoría no se ofrece mediante TI a los ciudadanos, la infraestructura que soporta los servicios y aplicaciones actuales esta tercerizada pero hace falta tener más gestión para cumplir el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial. Por lo tanto el presente Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI pretende corregir las situaciones que permitan a la entidad cumplir y mejorar con los lineamientos que hay a nivel de la entidad como del sector.

5.1 Estrategia TI

Para construir la Misión de TI, se hace necesario identificar los elementos más relevantes de la Misión de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, como son:

- ✓ Convertir a las TICs en un activo estratégico al habilitar a la organización al logro de su visión/misión a través de su alineamiento estratégico.
- ✓ Facilitar la integración de tecnologías a las plataformas existente.
- ✓ Facilitar que las TICs creen más valor agregado al negocio.
- ✓ Maximizar el retorno de la inversión en TICs con la planificación adecuada de su adquisición e integración.

Con base en lo anterior, la Misión del PETI de Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, es:

Ser el medio estratégico de TI de la función pública, para todas las dependencias de la entidad y del sector, a través del cual se impulse el uso de las mejores soluciones de TI para fomentar el desarrollo de políticas, programas y proyectos que respondan a las necesidades y aporten valor a los procesos misionales, a los diferentes actores de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, y a la ciudadanía en general, fomentando seguridad al momento de la toma de decisiones.

Asimismo, la Visión del PETI de Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, es:

A 2022, la Dirección TIC de la Federación Colombiana de Municipios habrá logrado implementar sistemas de información que permitan soportar la gestión de los diferentes procesos misionales, garantizando promover alianzas estratégicas y otras formas de unión de esfuerzos y recursos para el desarrollo del territorio a través de Big Data, minería de datos, machine learning, analítica de información, Inteligencia de negocios (BI), la ciencia de datos, la innovación y la investigación para contribuir a la competitividad y la modernización de las instituciones.

Para lograr cumplir con la Misión y Visión establecidas, se requiere establecer una estrategia de TI que contenga los siguientes elementos:

- ✓ Colaboración
- ✓ Interoperabilidad e integración
- ✓ Tercerización controlada
- ✓ Eficiencia
- ✓ Servicios y proyectos tecnológicos de alto impacto
- ✓ Mejores prácticas implementadas
- ✓ Transferencia de conocimiento de la industria hacia la Entidad

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

De acuerdo con estos elementos, la estrategia de TI propuesta para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, es la siguiente:

Generar soluciones de valor sobre las necesidades e iniciativas de las dependencias de la entidad, mediante la contratación, adquisición e implementación de proyectos tecnológicos oportunos a través de empresas conectoras de la industria, sin generar vacíos en la construcción para las arquitecturas tecnológicas institucionales, y priorizando el desarrollo de proyectos en tiempos cortos de implementación, y con alto impacto en los usuarios finales.

Asimismo, se incorporará la elaboración de lineamientos transversales para el sector en acompañamiento a la línea de lineamientos internos, bajo un modelo de priorización empresarial, con el cual se evitará el aislamiento de información, y se incentivará la unicidad en los componentes de información del sector.

Dado que la estrategia se concentrará en estos focos, se deberá garantizar la transferencia de conocimientos y desarrollo de competencias organizacionales, durante el proceso de desarrollo de las diferentes iniciativas.

5.1.1 Mapa estratégico del SIMIT

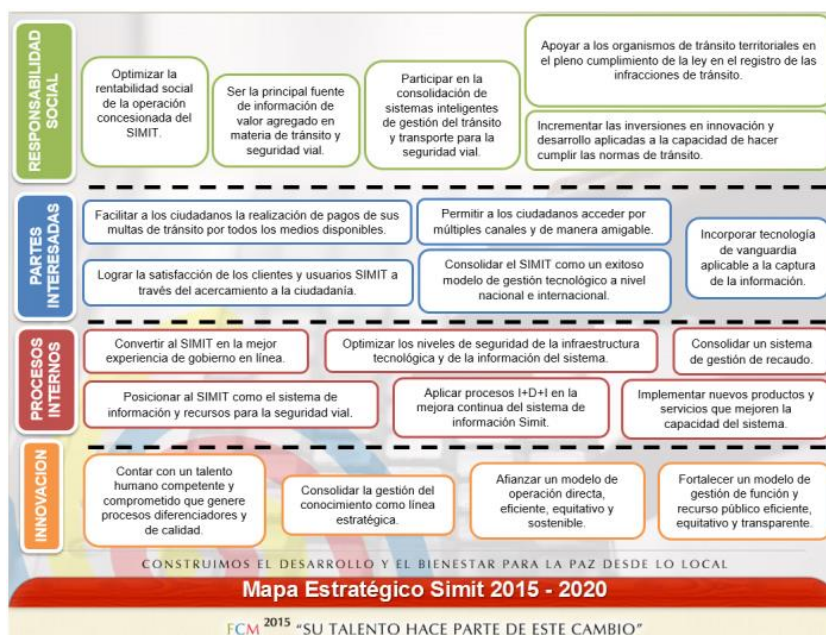


Ilustración 1 Mapa estratégico del SIMIT³

5.1.2 Políticas TI

Las políticas de tecnología de información de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, se encuentran establecidas en el Manual de Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información – **POL-MSPI-02** y en la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información – **POL-**

³ Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit. (2015). Mapa Estratégico Simit 2015 - 2020 [Ilustración]. Recuperado de <https://www.simit.org.co/objetivos-y-funcionalidades>

MSPI-01 con radicado No. I-2019-000172 vigencia 2018 – 2019, junto con otros documentos y lineamientos que se pueden consultar en el Sistema de Gestión Documental de la Entidad.

5.1.3 Proyectos de tecnología de la información y la comunicación

- ✓ Todos los proyectos que involucren elementos o tecnologías de gestión de información e infraestructura de comunicaciones, deben contar con la revisión y viabilidad técnica de la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DTIC, en los formatos de requerimientos del modelo de gestión integral de proyectos de la entidad.
- ✓ Todos los proyectos que se vayan a instalar sobre la plataforma tecnológica de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, deben tener un dimensionamiento previo del uso de la infraestructura, el cual debe estar aprobado por el grupo de soporte informático de la entidad, antes de la presentación a la Dirección TIC.
- ✓ Todos los proyectos nuevos o aquellos que estén en curso y que presenten modificaciones al alcance, deben cumplir con las directrices de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
- ✓ Cualquier contratista que desarrolle proyectos tecnológicos para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, debe cumplir con todo lo establecido en el modelo de gestión integral de proyecto de la Entidad concebido por la jefatura de proyectos de la Dirección TIC.
- ✓ Toda dependencia o dirección territorial que presente un proyecto relacionado con tecnologías de la información y las comunicaciones, debe designar mínimo a un funcionario del área como responsable funcional del proyecto, el cual estará acompañando todo el proceso desde la conceptualización, análisis, desarrollo, pruebas, puesta en producción, capacitación y posterior administración y mantenimiento. Para los casos de sistemas de información, una vez puestos en funcionamiento, la dependencia o dirección territorial deberá nombrar el(los) administrador(es) funcional(es) del sistema.
- ✓ Los responsables funcionales del proyecto designados por dependencia o dirección territorial para cada proyecto a implementar, deberán dar visto bueno a los productos y entregables del proyecto mediante acta.
- ✓ Al inicio de cualquier proyecto relacionado con tecnologías de la información y las comunicaciones, se debe presentar un documento de marco metodológico para la construcción de la solución con las etapas de implementación y las fases de evolución acorde a las vigencias, el cronograma y los entregables que permitan hacer aseguramiento de calidad y que demuestren la perfecta continuidad del proyecto.

5.1.4 Lineamientos generales para Software, Aplicativos y Sistemas de Información

- ✓ Cualquier contratista que desarrolle proyectos de software para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, debe cumplir con una metodología para arquitectura de software alineada con lo establecido por MinTIC y los lineamientos de desarrollo de software establecidos por la Entidad.
- ✓ Cualquier proyecto de sistema de información que se vaya a desarrollar para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, y que requiera integración, debe cumplir con la arquitectura orientada a servicios utilizando los lineamientos y plataforma tecnológica que en tal sentido disponga la Entidad.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

- ✓ Para las aplicaciones o sistemas de información existentes estos podrán recibir mantenimiento en el lenguaje y plataforma en los que están desarrollados, en caso de que estos requieran actualización estas se consideran nuevos desarrollos.
- ✓ Toda aplicación o sistema de información que se adquiera en modalidad de licenciamiento que deba ser instalada en la infraestructura tecnológica de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, debe cumplir con lo establezca en esta materia el grupo de soporte informático de la Dirección TIC.
- ✓ Toda dependencia o dirección territorial que vaya a adquirir licencias de software debe contar con la aprobación previa de la Dirección TIC de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit. En el mismo sentido, en caso de aprobarse y realizarse la compra, la dependencia compradora deberá enviar una comunicación a la Dirección TIC, entregando los detalles de la licencia (nombre de licencia, versión, tipo de licencia, nombre de la compañía que construyó el software, número serial o ID, empresa a la que se le compró, fecha de recepción, dependencia o dirección territorial que la va a usar, tiempo de soporte y garantía adquirido), esto con el fin de mantener un inventario de licencias y aplicativos controlado y centralizado en la entidad.

5.1.5 Condiciones mínimas a exigir en las soluciones tecnológicas

- ✓ Todas las soluciones tecnológicas deben cumplir con la política de seguridad y privacidad de la información vigente en la entidad.
- ✓ Todas las soluciones tecnológicas deben cumplir con los lineamientos y políticas generados por la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicaciones – DTIC, publicadas en el proceso estratégico “gestión de TIC” entre los que se cuenta: los lineamientos de desarrollo de software, lineamientos de bases de datos, lineamientos de interoperabilidad y todos los que se encuentren vigentes.
- ✓ Todas las soluciones tecnológicas deben cumplir con la ley de habeas data, protección de datos y las demás normas vigentes que apliquen para cada caso específico.
- ✓ Todas las soluciones tecnológicas deben incluir en la etapa de puesta en producción la capacitación de los usuarios (finales, administradores y desarrolladores) en la cual participara activamente el líder funcional que se comportara como replicador del conocimiento.
- ✓ Toda solución tecnológica nueva o que se vaya a actualizar, previo a su inicio, debe contar con documento de proyección de infraestructura y licenciamiento, aprobado por el coordinador del grupo de soporte informático de la Dirección TIC.
- ✓ Toda solución tecnológica que se entregue a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, deberá tener la posibilidad de instalarse y ejecutarse adecuadamente en un ambiente consolidado de máquinas virtuales.

En caso de elaborar un acuerdo/convenio/contrato de cualquier tipo con otra entidad, donde la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, sea beneficiario de una solución tecnológica, la Dirección TIC deberá emitir un concepto de aprobación sobre la solución tecnológica antes de la formalización para poderla recibir y utilizar en el marco de dicho acuerdo/convenio/contrato.

5.2 Uso y Apropiación de la Tecnología

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, ya se dio una directriz inicial respecto al uso y apropiación de la tecnología, sin embargo, durante el desarrollo de este PETI, la Dirección TIC utilizará instrumentos que permitan obtener una valoración del nivel de aceptación y uso de la tecnología al interior de la entidad. De acuerdo a los resultados, se podrá en la Federación

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, desarrollar acciones de mejora y transformación, en busca de obtener la visión de los grupos de interés y directivos en cuanto al papel que desempeña las tecnologías de la información.

Inicialmente, la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, realizará estructuras para cada ámbito en cuanto a la apropiación.

Dominio	Ámbito	Lineamiento
Uso y Apropiación	Estrategia para el Uso y Apropiación de TI	– Estrategia de Uso y apropiación – LI.UA.01 – Matriz de interesados – LI.UA.02 – Involucramiento y compromiso – LI.UA.03 – Esquema de incentivos – LI.UA.04
	Gestión del cambio de TI	– Preparación para el cambio – LI.UA.06 – Evaluación del nivel de adopción de TI – LI.UA.07 – Gestión de impactos – LI.UA.08
	Medición de resultados en el Uso y Apropiación	– Sostenibilidad del cambio – LI.UA.09 – Acciones de mejora – LI.UA.10

Tabla 2 Dominio Uso y Apropiación

5.3 Sistemas de información

Los siguientes son los sistemas de información en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, de acuerdo a los estratégicos, misionales, apoyo, así como de evaluación y control:

Nombre del Sistema	Función del Sistema
SIMIT	Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito: Sistema que integra el registro de infracciones a nivel nacional que impide la realización de trámites en los Organismo de Tránsito donde participe un infractor, en cualquier calidad, que no se encuentre a paz y salvo.
SGTS	Sistema Gestor de Tránsito: Sistema integral robusto que apoya a las Autoridades de Tránsito en todas sus gestiones relacionadas al tránsito, transporte y seguridad vial.
Portal Simit	Portal Web del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito
Office 365	Servicio de suscripción que ofrece las herramientas web y de escritorio que permiten acceso a correo, documentos, contactos y calendarios. Las herramientas que conjunta son: correo electrónico y calendario, suite de Office, sitios web y colaboración; y mensajería instantánea y conferencias en línea. Herramienta que servirá para como medio para gestionar las comunicaciones y procesos de la organización.
Suite Visión Empresarial	Suite Visión Empresarial es una herramienta que permite tener la información estratégica organizacional consolidada y permitir la toma de decisiones y adopción de correctivos de manera oportuna. Plataforma que utiliza actualmente la FCM para cargar los planes de acción.
Proactivanet	Posibilita conocer al instante y de manera sencilla el inventario de equipos, licencias y configuración de una manera automática. Facilita la gestión de incidencias, peticiones, problemas, cambios, entregas y niveles de servicio en base a ITIL e ISO 20000. Da visibilidad de los costes de provisión de servicio y establece los gastos en TI. Herramienta de gestión de incidencias del funcionamiento y parametrización de Talaia.
Comunidad FCM	Herramienta de gestión operativa de contactos y comunicaciones con los interesados del proyecto.
SAP	Systems, Applications, Products in Data Processing. Es un sistema informático basado en módulos integrados, que abarca prácticamente todos los aspectos de la administración empresarial. Herramienta de gestión de costos para proyectos que se integra con Talaia.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Nombre del Sistema	Función del Sistema
ProjectLibre	Herramienta libre para plasmar actividades de proyectos y exportar a Talaia.
Talaia	Plataforma de Gestión de proyectos alineada a las mejores prácticas del PMI.
Jaspersoft	Software para la generación de reportes desde múltiples fuentes de datos enfocado en la presentación y alta interactividad. Herramienta que permitirá generar reportes que en el marco de la gestión de proyectos.
VMware	Sistema de virtualización por software que permite ejecutar de manera simultánea múltiples sistemas operativos dentro de un mismo hardware.
Bussiness Inteligent	Sistema bodega de datos bussiness Inteligent, Weblogic, analitic

Tabla 3 Sistemas de información de la Entidad

5.4 Servicios tecnológicos

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, ha tomado como referencia la metodología ISO/IEC 20000 para empezar a gestionar sus servicios TI:

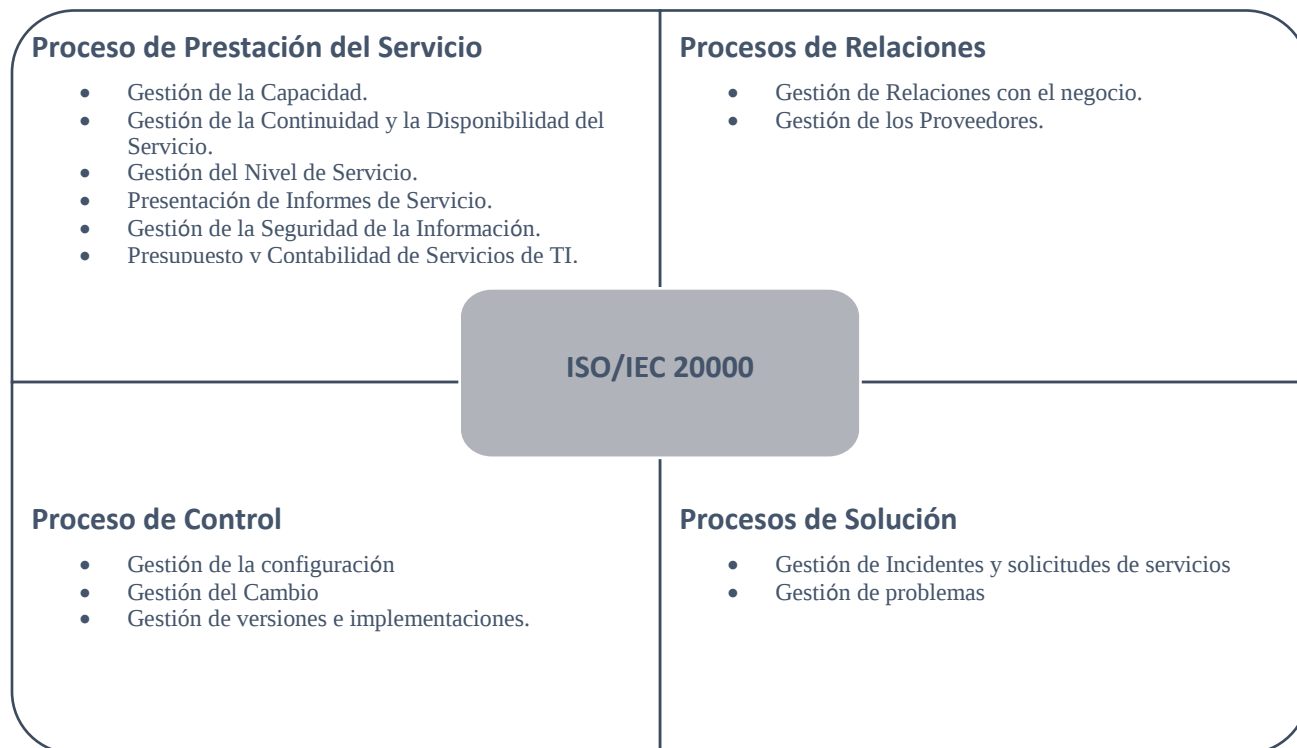


Ilustración 2 Gestión de servicios de TI basado en ISO/IEC 20000

Teniendo en cuenta la estructura organizacional de la entidad, se escogió una serie de procesos para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, los cuales están basados en ISO/IEC 20000 y se espera implementar a lo largo de la vigencia del presente plan.

Estrategia del Servicio en ISO/IEC 20000

- ✓ **Gestión de Nivel de Servicio (SLA):** Proceso que se encarga de mantener y mejorar la calidad de los servicios TI mediante una gestión eficiente de los acuerdos de nivel de servicio firmados con los clientes. El objetivo es definir, acordar, registrar y gestionar los niveles de servicio.
- ✓ **Gestión de la Relación con el Negocio:** Este proceso se preocupa de dar una respuesta adecuada a las demandas del cliente, actuando de interfaz entre el negocio y las áreas de TI. Vela por la satisfacción del cliente atendiendo sus reclamaciones y revisando periódicamente los acuerdos o contratos establecidos.
- ✓ **Generación de informes del servicio:** Proceso que centraliza la generación de todos los informes de TI con el fin de que sean homogéneos, útiles y entendibles por los destinatarios. El objetivo es Generar en plazo los informes acordados, fiables y precisos, para informar a la toma de decisiones y para una comunicación eficaz.
- ✓ **Gestión de la seguridad:** Su objetivo es contemplar las necesidades seguridad de la información de manera efectiva para todas las actividades del servicio. Su responsabilidad es la identificación de los riesgos de seguridad del servicio en base a la política de seguridad de la información de la compañía estableciendo las medidas y controles necesarios para su eliminación o mitigación.
- ✓ **Gestión de la disponibilidad y continuidad:** Proceso responsable de ofrecer unos niveles de disponibilidad adecuados a las necesidades de los clientes y unos niveles de funcionamiento acordados tras una contingencia. Su objetivo es asegurar que los compromisos de continuidad y disponibilidad acordados con los clientes pueden cumplirse bajo todas las circunstancias, ya sean por sucesos “domésticos” (como la rotura de una unidad de almacenamiento), o por sucesos “extraordinarios” (como una catástrofe natural, terremotos, incendios, etc.)
- ✓ **Gestión de la Capacidad:** Su objetivo es asegurar que el proveedor del servicio TI tiene, en todo momento, la capacidad suficiente para cubrir la demanda acordada, actual y futura de las necesidades del negocio del cliente.
- ✓ **Gestión de la entrega:** Proceso que organiza y controla los pasos al entorno de producción de los cambios aprobados. El objetivo es entregar, distribuir y realizar el seguimiento de uno o más cambios en el entorno de producción real.
- ✓ **Gestión de Incidentes:** Proceso que se ocupa del tratamiento de los sucesos que provocan la degradación o pérdida del funcionamiento normal de un servicio, con el objetivo fundamental de recuperar el servicio para el cliente lo más rápidamente posible. Además, gestiona las peticiones de servicio para atenderlas de la forma más eficiente y rápida posible. El objetivo es restaurar el servicio acordado con el negocio tan pronto como sea posible y responder eficientemente a las peticiones de servicio.
- ✓ **Gestión de Problemas:** La misión del proceso es evitar que se produzcan incidentes repetitivos o nuevos. Para lo cual, identifica y subsana los defectos en los componentes de los servicios. El objetivo es minimizar los efectos negativos sobre el negocio de interrupciones del servicio, mediante la identificación y el análisis proactivos de la causa de los incidentes y la gestión de los problemas para su cierre.
- ✓ **La gestión de suministradores:** Tiene una relación muy estrecha con el proceso de gestión de nivel de servicio, pues se responsabiliza de la contratación y cumplimiento de los niveles de servicio de los suministradores para que garanticen o respalden los SLA con los clientes. El objetivo es gestionar los suministradores para garantizar la provisión sin interrupciones de servicios de calidad.
- ✓ **Gestión de la seguridad de la información:** Proceso responsable de gestionar la seguridad de la información equilibrando las medidas con los costes que supone implementarlas. El objetivo

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

es proceso que debe garantizar el nivel de seguridad requerido sobre los activos utilizados por la organización para la prestación de los servicios de TI.

- ✓ **Gestión de la configuración:** Proceso responsable de gestionar y mantener actualizada toda la información común que necesitan las áreas de TI. El objetivo es definir y controlar los componentes del servicio y de la infraestructura, y mantener información precisa sobre la configuración.
- ✓ **Gestión del cambio:** Proceso responsable del control y tratamiento de los cambios en los servicios y en la infraestructura TI. El objetivo es asegurar que todos los cambios son registrados, evaluados, aprobados, implementados y revisados de una manera controlada.
- ✓ **Elaboración del presupuesto y contabilidad de los servicios de TI:** Proceso centrado en la gestión económica de los servicios TI, que realiza una administración cuidadosa, responsable y eficiente de los costes. Su objetivo es presupuestar y contabilizar los costes de la provisión del servicio.

De acuerdo a las siguientes categorías se describe la situación de los servicios tecnológicos en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

Estrategia y gobierno

La Dirección TIC es quien asesora y guía a la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, en los temas de tecnología de la información y las comunicaciones de forma centralizada.

La Dirección TIC es la responsable de construir los lineamientos y políticas de la entidad para la implementación y uso de tecnologías que requiera la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

La Dirección TIC es la responsable de articular el sector trabajo desde el componente tecnológico, así como de definir los mecanismos de relación con las demás entidades públicas y privadas que van a interactuar con la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

La nueva estrategia de la entidad es generar una arquitectura basada en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Mintic para en cada uno de los dominios de TI, buscando ajustar las falencias y mejorar los procesos en pro de la optimización.

Administración de sistemas de información

La administración de los sistemas de información de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, está en cabeza de la Dirección TIC; creando, innovando y fortaleciendo los procesos de apoyo para lograr los objetivos de la entidad.

Infraestructura

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, cuenta con una infraestructura híbrida a través de un convenio con un proveedor, en la cual comparte dentro de su datacenter los servidores propios de la entidad y los dispuestos por el proveedor. La administración de la infraestructura es asumida por la Dirección TIC de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit y la administración del datacenter es asumida por el proveedor, incluyendo la seguridad perimetral física como lógica del mismo.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Conectividad

Todo el esquema de conectividad de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, es suministrado por diferentes proveedores con esquema de alta disponibilidad o failover .

Servicios de operación

Actualmente, la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, tiene el 90% de su infraestructura en un Data Center externo nivel TIER IV, ofreciendo una continua operación de cada uno de sus servicios, evitando interrupciones de los mismos por amenazas externas, internas o naturales.

El 10% de la operación como la telefonía IP, servicio de Impresión, Control de acceso y seguridad perimetral por CCTV, se encuentra INSITE.

Todos los servicios son administrados por la Dirección TIC de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

Mesa de servicios

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, cuenta con una Mesa de Servicios local la cual puede ser accedida por medio telefónico que es la línea 7000, o por medio de vía web, en el enlace mesadeservicios.fcm.org.co.

5.5 Gestión de información

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, recibe información del sector, y posee sus propios sistemas de información que no se encuentran integrados entre sí para poder brindar un mejor beneficio institucional y sectorial.

Para los proyectos en el presente PETI se realizará el diagnóstico de la arquitectura de información, realizando un aprovechamiento de los componentes de información que se pueden reutilizar para hacer una integración de la información que sea beneficiosa para la entidad, para el sector y para el ciudadano.

5.6 Gobierno TI

Actualmente la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, cuenta con un Comité Directivo de Gobierno de TI de autocontrol. En el presente Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información, se realizará el diagnóstico de Gobierno de TI, realizando la asignación de funciones y la definición de nuevos roles.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

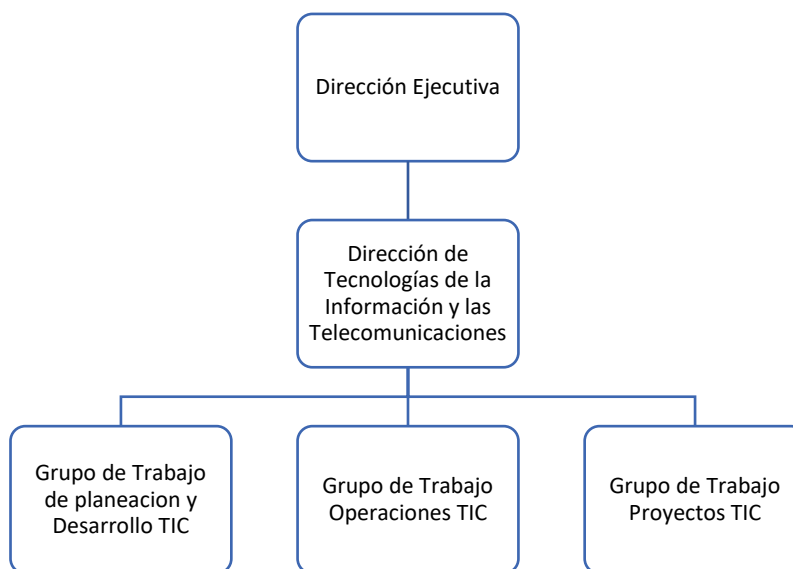


Ilustración 3 Estructura de Gobierno TI

Dirección Ejecutiva: El objetivo de la Dirección Ejecutiva es estructurar las relaciones y los canales de comunicación de modo que faciliten la toma de decisión, y de acuerdo con las mejores prácticas para la implementación de la Estrategia y Gobierno de TI.

La función principal de la Dirección Ejecutiva, es evaluar, priorizar y dirigir el uso de la tecnología para la mejora de los servicios de la entidad y en la Función Pública delegada.

- ✓ Ser un líder
- ✓ Generar valor estratégico con la gestión de TI
- ✓ Hacer parte de una red
- ✓ Actuar en varias estructuras
- ✓ Estar habilitado por un entorno
- ✓ Satisfacer las necesidades de la estrategia y acuerda servicios
- ✓ Gestionar recursos
- ✓ Entender el contexto y lo usa favorablemente

Dirección de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones: Los objetivos del Director TIC son:

- ✓ Entender las necesidades y los objetivos de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, agencias, divisiones o unidades de negocio, y cumplir sus mandatos.
- ✓ Comunicación eficaz con los ejecutivos de la alta dirección para llegar a un acuerdo explícito sobre cómo las TI pueden dar el mejor soporte a los objetivos de negocio.

Los GCIO (Government Chief Information Officer) son los líderes de la gestión estratégica de Tecnologías de Información, encargados de planificar, organizar, coordinar, gestionar y controlar la estrategia de uso y apropiación de TI, y todo lo que conlleva esta tarea.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Grupo de Trabajo Operaciones TIC: Los objetivos de la Jefatura de Operaciones TIC y Coordinaciones son:

- ✓ Coordinar y dirigir la prestación de los recursos y servicios de sistemas de información y de tecnología.
- ✓ Identificar planes de mejora a la operación de tecnología de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
- ✓ Calcular el rendimiento de procesamiento de los equipos de infraestructura y equipos de tecnología para su correcto funcionamiento.
- ✓ Garantizar y mantener las operaciones de TI de manera operativa en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

La Jefatura de Operaciones TIC, desarrolla y gestiona las siguientes actividades para garantizar el correcto funcionamiento de los equipos y sistemas de información en la entidad:

- ✓ Identificación y análisis de necesidades y requerimientos
- ✓ Ejecución plan de gestión
- ✓ Evaluación de efectividad y desempeño soluciones y servicios
- ✓ Gestión de procesos de contratación
- ✓ Definir procesos, procedimientos, herramientas
- ✓ Elaboración de informes
- ✓ Implementación de herramientas
- ✓ Almacenamiento y retención de información de la entidad
- ✓ Soporte a usuarios

Descripción de Funciones Jefatura de Operaciones TIC y Coordinaciones:

- ✓ Dirigir y velar por la correcta administración de las redes, servidores y toda infraestructura tecnológica de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit
- ✓ Diseñar e Implementar redes corporativas (LAN y WAN).
- ✓ Diseño e implementación de Infraestructura de Servidores (Físicos y Virtualizados) con diferentes sistemas operativos: Windows, Red Hat, Centos, Ubuntu
- ✓ Diseño e implementación de infraestructura de servidores basada en VMWARE y HyperV
- ✓ Diseño e implementación de infraestructura de Seguridad perimetral basada en Open source o comerciales
- ✓ Experiencia en seguridad Informática, hardening de servidores e infraestructura tecnológica, entre otras.

Grupo de Trabajo de Planeación y Desarrollo TIC: Precisar el diseño y desarrollo de Algoritmos de Programación, modelaje y especificación, estructuras de datos, bases de datos, teoría de lenguajes, sistemas distribuidos, Interfaces gráficas, técnicas de Ingeniería de software y arquitectura de software.

La jefatura y coordinaciones estará encargada de dirigir y coordinar el desarrollo de los sistemas de información de la entidad como para su función pública delegada, aplicando las mejores prácticas de desarrollo de software como RUP, XP, UML y Scrum.

Descripción de Funciones Jefatura de Planeación y Desarrollo TIC y Coordinaciones:

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

- ✓ Desarrollar software corporativo de alto impacto
- ✓ Diseño y administración de bases de datos
- ✓ Experiencia en Arquitectura de Software SaaS
- ✓ Experiencia en Arquitectura Empresarial
- ✓ Diseño e implementación de aplicaciones web
- ✓ Diseño, implementación y análisis de algoritmos
- ✓ Planeación de tiempos y costos en proyectos de software
- ✓ Metodologías ágiles de desarrollo de proyectos de software

Grupo de Trabajo Proyectos TIC: La Jefatura de Proyectos, precisará y cumplirá las directrices y lineamientos para la dirección y gestión de proyectos en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, mediante el cual se ha definido e implementado a través del “Modelo de Gestión Integral de Proyectos” conforme a los lineamientos, guías, herramientas y/o instructivos del programa de la Política de Gobierno Digital con el fin de cumplir el propósito de capacidades institucionales dentro del marco normativo colombiano.

La Jefatura de proyectos TIC, gestiona el desarrollo y ejecución de proyectos privados y públicos en cumplimiento de los objetivos estratégicos con el propósito que se materialice las soluciones a las necesidades estratégicas de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, para este fin debe contemplarse dicha ejecución en el marco de cumplimiento de la estrategia de gobierno línea GEL – Política de Gobierno Digital, la cual está estructurada mediante mecanismos tecnológicos, metodológicos, artefactos e instrumentos que articula, orienta, dirige y gestiona la Dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para toda la organización.

Descripción de Funciones Jefatura de Proyectos TIC y Coordinaciones:

- ✓ Gerencia de proyectos Tecnológicos de alto impacto
- ✓ Gestión de Servicio de TI
- ✓ Diseño e Implementaciones de metodologías de Gerencia de proyectos
- ✓ Planeación de tiempos
- ✓ Gerencia de proyectos basado en PMBoK 5 y 6ª Edición
- ✓ Conocimientos en dimensionamiento de soluciones Tecnológicas
- ✓ Conocimientos en Gestión del servicio
- ✓ Trabajo en grupo
- ✓ Comunicación efectiva
- ✓ Coordinación de equipos
- ✓ Servicio al cliente
- ✓ Solución de problemas
- ✓ Adaptabilidad al cambio
- ✓ Alta capacidad de aprendizaje
- ✓ Gestión Proactiva de problemas

5.7 Análisis financiero

Los costos actuales de operación y funcionamiento de la Dirección TIC de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, se encuentra resumido de la siguiente manera:

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

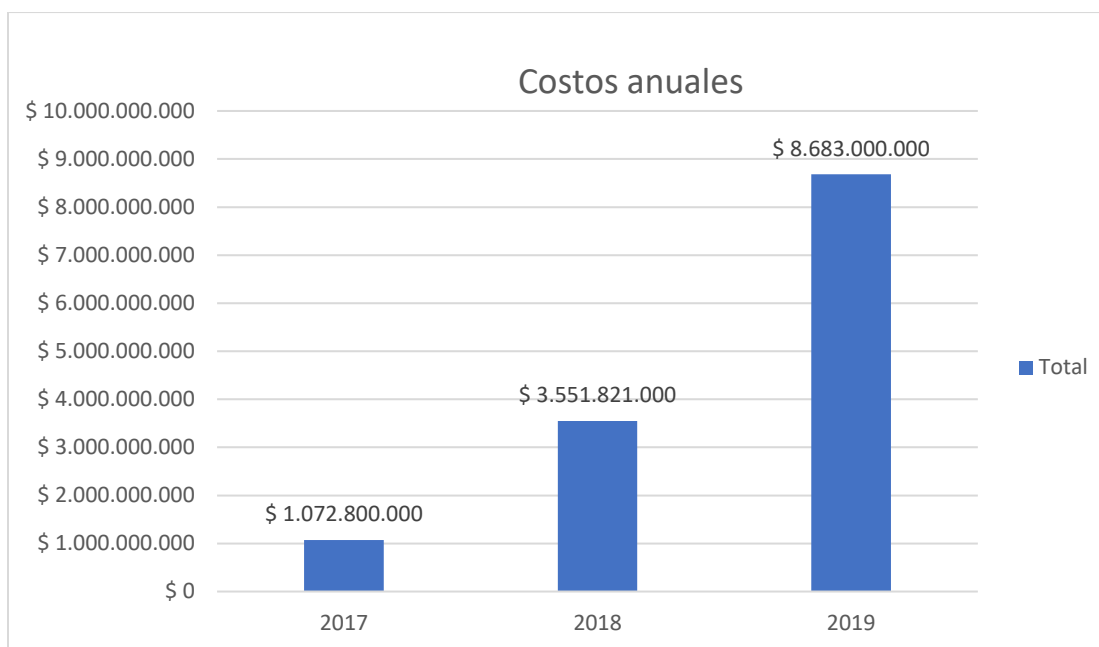


Ilustración 4 Costos actuales

6 ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, en su sistema de calidad se compromete a gestionar la gestión de calidad para la función pública Simit mediante la implementación, mantenimiento, evaluación y mejora continua de los procesos y su formación documentada a través de la implementación de planes y la aplicación de controles que promuevan el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales.⁴

Objetivos de Calidad

1. Aumentar los niveles de satisfacción de los ciudadanos.
2. Fortalecer el desempeño de los procesos establecidos en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
3. Garantizar la disponibilidad y el uso eficiente de los recursos financieros y el desarrollo integral del talento humano.
4. Fortalecer la aplicación de mecanismos de autocontrol, autogestión, autorregulación y de evaluación para garantizar la mejora continua.
5. Garantizar mecanismos de participación ciudadana y control social sobre la gestión de la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit.
6. Utilizar de manera eficiente los recursos ambientales.

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, está en proceso de certificación en la Gestión del Servicio de TI basado en ISO/IEC 20000. Esto permite señalar que la entidad tiene

⁴ Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit. (2011). Gestión de Calidad [PDF]. Recuperado de <https://www.simit.org.co/documents/20142/110689/Gesti%C3%B3n+de+Calidad.pdf/a86b5c46-3cf1-dd10-3eb6-cbb8e995a992>

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

identificado su funcionamiento a través de procesos, los cuales están organizados en la entidad por 4 grupos:

- ✓ Procesos Misionales
- ✓ Procesos estratégicos
- ✓ Procesos de apoyo
- ✓ Procesos de control y evaluación

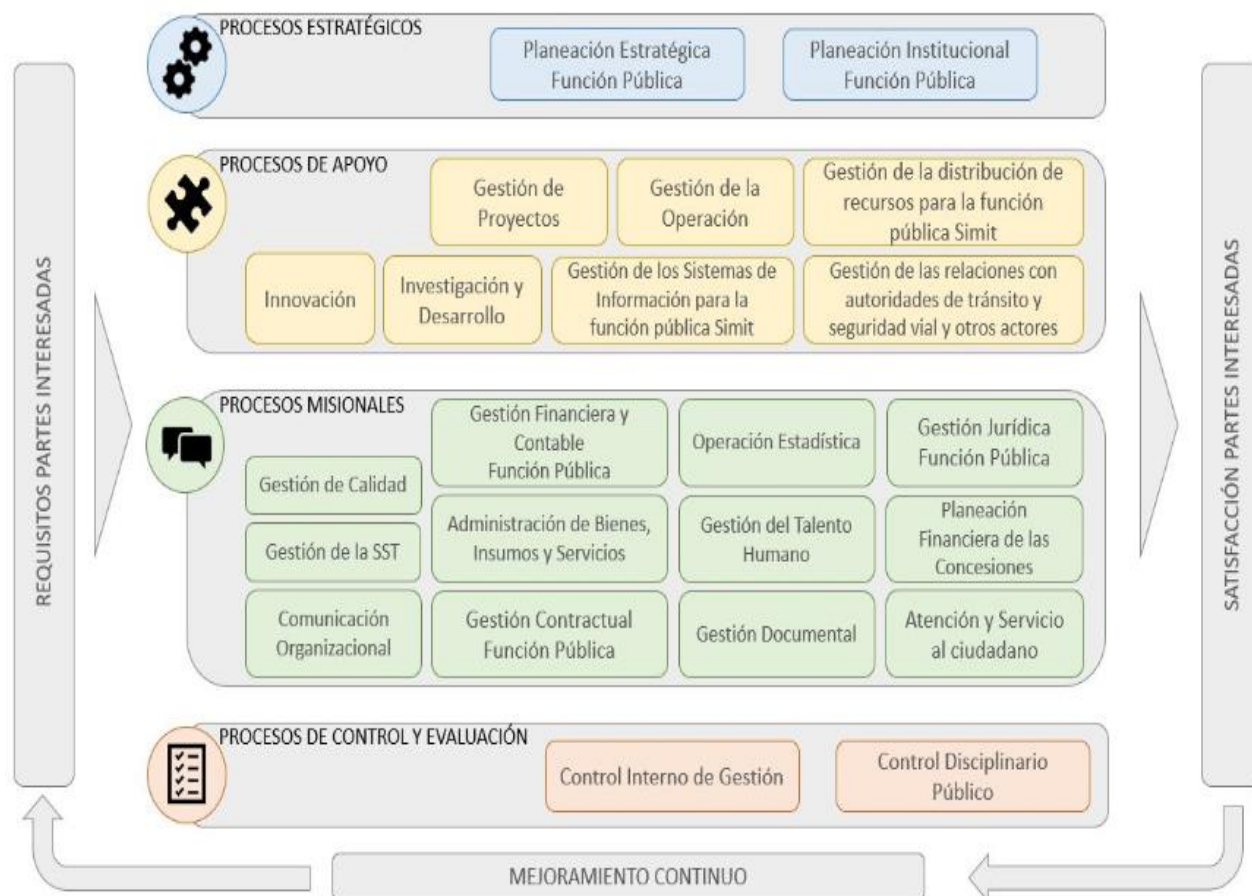


Ilustración 5 Mapa de Procesos⁵

Al ser la Dirección TIC uno proceso estratégico de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, permite impulsar la política para que todos los proyectos que involucren tecnología pasen por la Dirección TIC.

6.1 Modelo operativo

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, tiene implementado un modelo de operación por procesos el cual permite una mejor articulación entre las dependencias bajo una visión

⁵ Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit. (2011). Mapa de Procesos [Ilustración]. Recuperado de <https://www.simit.org.co/mapa-de-procesos>

sistemática orientada al ciudadano, actualmente contempla 23 procesos de los cuales se categorizan en 4 macro procesos; estratégicos, misionales, apoyo, así como de evaluación y control.

El proceso Gestión de los Sistemas de Información para la función pública Simit es un proceso transversal que se encuentra ubicado en el macro proceso de Apoyo, el cual tiene objetivo de “Garantizar la disponibilidad, continuidad, confiabilidad y actualización de los sistemas de información para la función pública a través de la gestión y avance tecnológico”.

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, el sistema integra la información de los ciudadanos con entidades como bancos, aseguradoras, Policía, Ministerio de Transporte, las Secretarías de Tránsito y los puntos de atención personal.



Ilustración 6 Modelo operativo Dirección TIC

6.2 Necesidades de la información

Actualmente, la Dirección TIC para un mejor entendimiento de las necesidades de información está realizando un ejercicio de Arquitectura Empresarial que permite complementar los requerimientos y los flujos de información para la adecuada gestión de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, dentro de los lineamientos de la nueva Política de Gobierno Digital emitida por el MinTIC.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

6.3 Alineación de TI con los procesos

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, tiene establecidos unos procesos misionales, estratégicos, de apoyo, así como de evaluación y control los cuales son soportados por el proceso de Gestión de TIC.

A continuación, se relacionan los procesos con los diferentes sistemas de información implementados en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

RELACIÓN PROCESOS – SISTEMAS DE INFORMACIÓN														
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Suite Visión Empresarial	Comunidad FCM	Office 365	SAP	Proactivanet	ProjectLibre	Talaia	Jaspersoft	Gestión Documental	Bussiness Intelligent	VMware	SGTS	PORTAL SIMIT	SIMIT
PROCESOS														
Planeación Estratégica Función Pública	x	x	x						x			x	x	x
Planeación Institucional Función Pública	x	x	x						x					
Gestión de Calidad		x	x						x					
Gestión de la SST		x	x						x					
Comunicación Organizacional		x	x						x					
Gestión Financiera y Contable Función Pública		x	x	x					x					
Administración de Bienes, Insumos y Servicios		x	x	x					x					
Gestión Contractual Función Pública		x	x	x			x	x	x					
Operación Estadística		x	x						x		x			x
Gestión del Talento Humano		x	x						x					
Gestión Documental		x	x						x					
Gestión Jurídica Función Pública		x	x						x					
Planeación Financiera de las Concesiones		x	x	x					x					
Atención y Servicio al Ciudadano		x	x						x		x			x
Gestión de Proyectos	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x			x
Gestión de la Operación	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x			x

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

RELACIÓN PROCESOS – SISTEMAS DE INFORMACIÓN													
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Suite Visión Empresarial	Comunidad FCM	Office 365	SAP	Proactivanet	ProjectLibre	Talaia	Jaspersoft	Gestión Documental	Bussiness Intelligent	VMware	SGTS	PORTAL SIMIT
PROCESOS													
Gestión de la distribución de recursos para la función pública Simit		x	x	x					x		x		x
Innovación		x	x						x				
Investigación y Desarrollo	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		x
Gestión de los Sistemas de Información para la función pública Simit	x	x	x						x				
Gestión de las relaciones con autoridades de tránsito y seguridad vial y otros actores		x	x						x				
Control Interno de Gestión		x	x						x				
Control Disciplinario Público	x	x	x						x				

Tabla 4 Alineación de procesos y sistemas de información

7 MODELO DE GESTIÓN DE TI

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, implementará para la gestión de TI la norma ISO/IEC 20000, alineada con el modelo IT4+ propuesto por MinTIC.

7.1 Estrategia TI

“**Estrategia de TI:** permitir el despliegue de una estrategia de TIC que garantice la generación de valor estratégico de la capacidad y la inversión en tecnología realizada en la entidad. Al componente de Estrategia de TI le llegan como insumo la estrategia organizacional y las necesidades del negocio.

La estrategia permite dicha generación de valor estratégico mediante el desarrollo de los siguientes aspectos:

- ✓ Planeación estratégica de gestión de TI
- ✓ Portafolio de planes y proyectos
- ✓ Políticas de TI (seguridad, información, acceso, uso)
- ✓ Portafolio de servicios
- ✓ Gestión financiera

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

Gobierno de TI: La estrategia de tecnología debe estar estrechamente ligada a las estrategias y políticas organizacionales. Las entradas fundamentales de este componente son el marco normativo y legal, las políticas organizacionales, los procesos de la entidad, el modelo de gobierno de la entidad y los mecanismos de compras y contratación.

Para que las TIC cumplan su papel es necesario contar con un modelo de gobierno de TI que contemple los siguientes aspectos:

- ✓ Marco legal y normativo
- ✓ Estructura de TI y procesos
- ✓ Toma de decisiones
- ✓ Gestión de relaciones con otras áreas y entidades
- ✓ Gestión de proveedores
- ✓ Acuerdos de Servicio y de desarrollo
- ✓ Alineación con los procesos

Gestión de Información: Para apoyar el proceso de toma de decisiones basado en la información que se extrae desde las fuentes de información habilitadas, es necesario fomentar el desarrollo de la capacidad de análisis en los definidores de política, de estrategia, y de mecanismos de seguimiento, evaluación y control. Para ello se hace necesario contar con herramientas orientadas al seguimiento, análisis y a la presentación y publicación según los ciclos de vida de la información y los diferentes públicos o audiencias de análisis.

El insumo fundamental de este componente son las necesidades de información de la organización, las cuales se clasifican en información para la toma de decisiones, información de los procesos e información para los grupos de interés.

Sistemas de Información: Para soportar los procesos misionales y de apoyo en una organización, es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones corporativas. Los sistemas de información deben:

- ✓ Garantizar la calidad de la información
- ✓ Disponer de recursos de consulta para los públicos de interés
- ✓ Permitir transacciones desde los procesos que generan la información
- ✓ Ser escalables, interoperables, seguros, funcionales y sostenibles financiera y técnicamente

La estrategia de Sistemas de Información implica el desarrollo de los siguientes aspectos:

- ✓ Arquitectura de sistemas de información
- ✓ Desarrollo y mantenimiento
- ✓ Implantación
- ✓ Servicios de soporte técnico funcional

Servicios Tecnológicos: Para disponer a los usuarios los sistemas de información es necesario desarrollar una estrategia de servicios tecnológicos que garantice su disponibilidad y operación. La gestión de tecnología debe ser un servicio permanente que beneficie a todos los usuarios, tanto internos como externos.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Componentes orientados hacia la prestación de servicios tecnológicos:

- ✓ Servicios de suministro, administración y operación de infraestructura tecnológica y de sistemas de información.
- ✓ Alta disponibilidad para garantizar operación continua.
- ✓ Servicios de soporte técnico a los usuarios.

Los insumos principales de este componente son las necesidades de operación que se componen de las necesidades de operación de los sistemas de información, necesidades de acceso a los servicios, atención y soporte a usuarios, necesidades de infraestructura tecnológica y los acuerdos de niveles de servicio definidos con el negocio

Uso y Apropiación de TI: Vincular a las personas y desarrollar una cultura o comportamientos culturales que faciliten la adopción de tecnología es esencial para que las inversiones en TI sean productivas; para ello se requiere realizar actividades de fomento que logren un mayor nivel de uso y apropiación. Para fomentar el uso y apropiación de la tecnología es necesario tener en cuenta:

- ✓ Garantizar el acceso a todos los públicos.
- ✓ Crear productos o servicios usables.
- ✓ Brindar independencia del dispositivo y de la ubicación.
- ✓ Tener acceso a la red.

Y para cada público se debe ofrecer y garantizar actividades de:

- ✓ Capacitación.
- ✓ Dotación de tecnología o de fomento al acceso.
- ✓ Desarrollar proyectos de evaluación y adopción de tecnología.
- ✓ Evaluar el nivel de adopción de tecnología y satisfacción en el uso.

Es preciso contar con herramientas en diferentes niveles: básico, analítico y gerencial. También se deben definir y aplicar procesos para comunicar, divulgar, retroalimentar y gobernar el uso y apropiación de TI.”⁶

7.1.1 Definición de los objetivos estratégicos de TI

Los principales objetivos estratégicos de TI para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, son:

- ✓ Implementar una arquitectura empresarial dentro del marco de referencia que este alineado con los objetivos institucionales
- ✓ Articular los componentes de TI del sector
- ✓ Motivar a los usuarios y a la comunidad a innovar el uso de las TIC
- ✓ Mejorar los sistemas de información que sean beneficiosos para el ciudadano
- ✓ Desarrollar una interoperabilidad con el sector
- ✓ Fortalecer las capacidades de TIC para ser flexible a los cambios y necesidades

⁶ Modelo de Gestión IT4+. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 2016. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/propertyvalues-8170_documento_.pdf

7.2 Gobierno TI

7.2.1 Cadena de valor de TI

Se denomina cadena de valor al conjunto de actividades principales de una empresa que se unen a través de eslabones a medida que el producto pasa por cada una de esas actividades va añadiendo su valor.

A partir de esta definición la cadena de valor de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit estará enmarcada en la cadena de procesos que se describe a continuación.⁷



Ilustración 7 Cadena de valor Fuente: Propia – Basada en APQC⁹

7.2.2 Indicadores y Riesgos

De acuerdo a la metodología referencial de la ISO/IEC 2000, la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, utilizara los siguientes indicadores de gestión.

Nombre	Descripción
Nivel de ejecución del Plan de Estratégico de TI	Medirá el avance en la ejecución de los proyectos y actividades del plan estratégico de TI.
Base de datos con aseguramiento	Uso efectivo de los sistemas y servicios de información de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, en función de que las bases de datos cumplan los requisitos de conformidad que se desarrollan a través de los procesos de gestión de TI.
Disponibilidad de información en medios de TI	Uso efectivo de los sistemas y servicios de información de la entidad.
Nivel de requerimientos de desarrollo y mantenimiento implementados	Medir el avance en el desarrollo de los requerimientos y el mantenimiento de los sistemas de información con respecto a las necesidades de la arquitectura institucional.
Disponibilidad de las capacidades	Medir el nivel de operación para mantener el uso de los sistemas de información con base en la plataforma tecnológica.
Oportunidad en la solución a novedades de la plataforma tecnológica	Medir la oportunidad en la solución de novedades para mantener el uso de los sistemas de información con base en la plataforma tecnológica.

Tabla 5 Indicadores de Gestión⁸

⁷ Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit. (2011). Cadena de Procesos de TI [PDF]. Recuperado de <file:///c:/cobogfcmfs01/sistemas/Proyectos/2016/Arquitectura%20Empresarial/Fase%20III/TO-BE%20GOBIERNO%20TI/DTIC-ARQUEM-E048-TO-BE.GO-ART.04.%20Cadena%20de%20Procesos%20de%20TI.pdf>

⁸ Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. (2016). Indicadores de gestión. [Tabla]. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/propertyvalues-8170_documento_.pdf

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

En cuanto a riesgos se pueden apreciar los siguientes de los procesos y/o procedimientos:

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	Clase de riesgo	Riesgo Puede suceder ...	Causas	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles Existentes
Establecer herramientas que guíen la gestión de iniciativas de los proyectos propuestos en la entidad, definiendo los recursos que se requieran de acuerdo a las áreas de conocimiento establecidas por la metodología definida por la jefatura de proyectos.	Estratégico	No identificar oportunidades o proponer iniciativas y/o proyectos para el cumplimiento de objetivos estratégicos de la Dirección Nacional Simit.	Desconocimiento de los objetivos estratégicos del SIMIT.	1 Limita el desarrollo de la estrategia organizacional 2 Evidencia falta de productividad y proactividad.	raro-1	menor-2	Bajo	1 Realizar seguimiento a las acciones del mapa estratégico Simit. 2 Participar y dar apoyo en la elaboración de planes de acción. 3 Revisión semestral a las acciones del plan estratégico.
Establecer las actividades para la formulación de los proyectos, garantizando la adecuada formulación en términos de tiempo, alcance y costos para la posterior ejecución del mismo en beneficio para la entidad.	Cumplimiento	Emitir concepto de viabilidad a un proyecto que no cumpla con los criterios planteados en la metodología de gestión de proyectos.	1 Error humano. 2 Desconocimiento de los criterios de metodología de gestión de proyectos	Ejecución de proyectos no viables.	Posible-3	moderado-3	Alto	Concepto de viabilización de cada proyecto
Establecer lineamientos y actividades para la ejecución, seguimiento y cierre de los proyectos definiendo acciones de monitoreo, control de acuerdo a los objetivos planteados, verificando el nivel de avance e indicadores con respecto al Plan de Gestión del proyecto.	Estratégico	No gestionar el respectivo ciclo de vida de los proyectos (inicio, planeación, seguimiento y control y cierre)	1 Limitaciones financieras y factores operativos. 2 Dificultad de ejecución de algunos contratos y factores técnicos propios de cada proyecto	Dejar la puerta abierta a distintas inconsistencias procedimentales y posibles hallazgos de la contraloría	raro-1	menor-2	Bajo	1 Seguimiento durante la ejecución del proyecto. 2 Levantamiento del acta de constitución de proyectos, plan de gestión de los proyectos, controles de cambio (si procede) informes de desempeño, lecciones aprendidas, evolución expost
Crear, fortalecer y conservar relaciones de corto, medio y largo plazo con proveedores de TIC y entidades nacionales e internacionales interesadas en fomentar el fortalecimiento municipal a través del uso y apropiación de TIC, con el fin de generar productos, servicios y beneficios que respondan a las necesidades de los asociados.	Estratégico Imagen Operativos Cumplimiento Tecnología	No contar con la infraestructura y servicio de tecnología	Falta de Capacidad de Infraestructura y Servicios de Tecnología para poder ofrecer soluciones de innovación y tecnología a los asociados y los usuarios finales de la FCM.	1 Degradación del Servicio ofrecido a nivel de Sistemas de Información 2 Incumplimiento en tiempos de respuesta para las soluciones requeridas por los asociados y usuarios finales de la FCM 3 Bajo desempeño del servicio ofrecido a nivel de la Operación Tecnológica que se ofrece a los usuarios y a los asociados de la FCM.	posible-3	moderado-3	Alto	Inventario de herramientas para construcción de acuerdos. Cronogramas de propuestas e iniciativas. Procedimientos e instructivos asociados con el proceso Archivo de Oportunidades de Financiamiento. Registros de Portafolio y Catálogo de Servicios. Convenios, propuestas e iniciativas. Indicadores de Gestión e Informes del proceso. Cronogramas de Trabajo y correos electrónicos. Acciones de Mejora.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	Clase de riesgo	Riesgo Puede suceder ...	Causas	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles Existentes
Formular y ejecutar estrategias e iniciativas orientadas al aprovechamiento de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) como herramienta para promover el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Federación	Estratégico Imagen Operativos Cumplimiento Tecnología Financiero	La formulación de las estrategias de la Dirección TIC no se implementen en la entidad	1 Los sistemas y servicios de tecnología que se operan en la Federación no estén alineados a la Estrategia de TI de la Dirección TIC. 2 La Gestión tecnológica y de Innovación de la función pública de la Federación no esté alineada a la Estrategia y Gobierno Corporativo de TI de la Dirección TIC. 3 Incumplimiento a la Normatividad establecida y aprobada (Resoluciones) por la Dirección Ejecutiva de la Entidad.	1 Los sistemas y servicios de tecnología que se operan no estén alineados a la Estrategia de TI de la Dirección TIC de la Federación. 2 Incumplimiento a la Normatividad establecida por la Estrategia de Gobierno en Línea / Gobierno Digital que dispuso Mintic para entidades de gobierno y función pública de la FCM. 3 Incumplimiento de la Estrategia de Seguridad y Privacidad de la Información. 4 Incumplimiento a los lineamientos y recomendaciones generadas a través de los ejercicios de Arquitectura Empresarial TI de la FCM. 5 Incumplimiento a las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información.	posible-3	moderado-3	Alto	1. Políticas actualizadas, claras y aplicadas 2. Actas de mejoramiento continuo 3. Actualización y seguimiento al PETI - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información
Identificar y ejecutar iniciativas de mejora y fortalecimiento de la plataforma y herramientas de tecnologías de información y comunicaciones (TIC) que promuevan el óptimo funcionamiento de la entidad.	Estratégico Imagen Operativos Cumplimiento Tecnología Financiero	Entrega de productos y servicios de tecnología que no estén alineados a la estrategia de TI	1 Adquisición de Sistemas y Servicios de Tecnología sin considerar las directrices y aprobación por la Dirección TIC. 2 Adquisición e Implementación de Infraestructura Tecnológica sin la revisión, validación y aprobación de la Dirección TIC. 3 Incumplimiento a la Normatividad establecida y aprobada (Resoluciones) por la Dirección Ejecutiva de la Entidad.	1 Sistemas de Información no se encuentran alineados a la Estrategia de TI de la Dirección TIC de la FCM. 2 Servicios de Tecnología adquiridos que no estén alineados a la necesidad real de la entidad conforme a la Estrategia de TI de la Dirección TIC - FCM.	improbable-2	Moderado-3	Modero	1. Formatos o actas de revisión, validación y aprobación por DTIC. 2. Cumplimiento de la normatividad aprobada por Dirección Ejecutiva de la Entidad 3. Procedimientos e instructivos asociados con el proceso. (Portafolio y Catálogo, Niveles de Servicio, Capacidad,) 4. Actas de seguimiento de planes de disponibilidad, continuidad y capacidad. 5. Indicadores de Gestión. 6. Proyectos y registros de proyectos en herramientas de gestión de proyectos.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	Clase de riesgo	Riesgo Puede suceder ...	Causas	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles Existentes
Poner en funcionamiento servicios y soluciones TIC que han sido creadas, modificadas y aprobadas como respuesta a necesidades de las diferentes áreas y actividades de la Federación.	Estratégico Imagen Operativos Cumplimiento Tecnología Financiero	Entrega de productos y servicios de tecnología que no estén alineados a la arquitectura tecnológica de la entidad	1 Adquisición de Sistemas y Servicios de Tecnología sin considerar las directrices definidas y aprobación por la Dirección TIC. 2 Adquisición e Implementación de Infraestructura Tecnológica sin la revisión, validación y aprobación de la Dirección TIC. 3 Incumplimiento a la Normatividad establecida y aprobada (Resoluciones) por la Dirección Ejecutiva de la Entidad.	1 Incumplimiento de las Políticas y procedimientos establecidos por la Dirección TIC de la FCM. 2 Adquisición de Servicios y Sistemas de Información que no generen valor a la FCM. 3 Implementaciones de sistemas y servicios de tecnología desarrolladas sin aprobación de la Dirección TIC de la FCM.	posible-3	menor-2	Modificado	1. Cumplimiento de la normatividad aprobada por Dirección Ejecutiva de la Entidad 2. Procedimientos e instructivos asociados con el proceso (Configuraciones, Cambios y Entregas, Gestión Documental). 3. Acciones de Mejora. 4. Portafolio y catálogo de Servicios actualizados. 5. CMDDB e Inventario actualizados. 6. Indicadores de Gestión e Informes de los Servicios 7. Registros de cambios y despliegues. 8. Repositorios de Tópicos de Gestión del Conocimiento. 9. Pruebas técnicas a la solución tecnológica. 10. Verificaciones y ajustes a los requerimientos de las dependencias 11. Lineamiento de la normatividad a la Política de Gobierno Digital - Mantic
1 Establecer las actividades para la gestión eficaz de incidencias, peticiones, quejas, reclamos y eventos relacionados con la infraestructura tecnológica de la FCM, mediante el uso de la herramienta ITSM Proactivanet® Service Desk. 2 El procedimiento pretende restaurar la operación normal del servicio afectado, tan pronto como sea posible minimizando el impacto sobre las operaciones del negocio y asegurando que los mejores niveles de calidad del servicio y disponibilidad sean mantenidos. 3 Gestionar las peticiones o requerimientos de servicio asociadas con el área de T.I	Estratégico Imagen Operativos Cumplimiento Tecnología Financiero	Incumplimiento de los procedimientos de la prestación de servicios de tecnología establecidos en la Dirección TIC	1 Prestación de Servicios de Tecnología sin considerar las directrices definidas y aprobadas por la Dirección TIC. 2 Prestación de Servicios de Infraestructura Tecnológica sin la revisión, validación y aprobación de la Dirección TIC. 3 Incumplimiento a la Normatividad establecida y aprobada (Resoluciones) por la Dirección Ejecutiva de la Entidad.	1 Sistemas de Información no se encuentran alineados a la Estrategia de TI de la Dirección TIC de la FCM. 2 Servicios de Tecnología adquiridos que no estén alineados a la necesidad real de la entidad conforme a la Estrategia de TI de la Dirección TIC - FCM	posible-3	menor-2	Modificado	1. Categorización de los incidentes realizando verificaciones sucesivas de acuerdo con la complejidad del incidente reportado. 2. Revisiones y análisis de los reportes de incidencias generados por los usuarios de la solución y/o servicio tecnológico.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO	Clase de riesgo	Riesgo Puede suceder ...	Causas	Consecuencias	Probabilidad	Impacto	Zona de Riesgo	Controles Existentes
Implementar y mantener un modelo de gestión y control de tecnologías de información (TI), basado en el concepto de Gobierno de TI, que defina la relación entre los procesos de TI, los recursos de TI y la información con las estrategias y los objetivos de la Federación para conducirla a tomar ventaja de su información maximizando sus beneficios, capitalizando sus oportunidades y obteniendo ventaja competitiva.	Estratégico Imagen Operativos Cumplimiento Tecnología Financiero	Los servicios y productos de tecnología de la entidad no estén alineados a la estrategia, gobierno, seguridad y arquitectura de la entidad	1 Incumplimiento del Modelo de Gestión y Control de TI. 2 Adquisición e Implementación de sistemas de información y servicios de tecnología que no están operando bajo el proceso de Gobierno Control de TIC de la Federación, mediante el cual no existe alineación a la Estrategia de TI de la Dirección TIC. 3 La Gestión tecnológica y de Innovación de la función pública de la Federación no esté alineada a la Estrategia y Gobierno Corporativo de TI de la Dirección TIC. 4 Incumplimiento a la Normatividad establecida y aprobada (Resoluciones) por la Dirección Ejecutiva de la Entidad.	1 Los sistemas y servicios de tecnología que se operarían no están alineados a la Estrategia y Gobierno Corporativo de TI de la Dirección TIC de la Federación. 2 Incumplimiento a la Normatividad establecida por la Estrategia de Gobierno en Línea / Gobierno Digital que dispuso Mintic para entidades de gobierno y función pública de la FCM. 3 Incumplimiento de la Estrategia y Gobierno Corporativo de la Seguridad y Privacidad de la Información. 4 Incumplimiento a los lineamientos y recomendaciones generadas a través de los ejercicios de Arquitectura Empresarial TI de la Dirección TIC de la FCM. 5 Incumplimiento a las Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información.	posible-3	moderado-3	Alto	1. Actualización y seguimiento al PESI - Plan Estratégico de Seguridad de la Información 2. Cumplimiento de la normatividad aprobada por Dirección Ejecutiva de la Entidad 3. Indicadores de Gestión 4. Lineamiento de la normatividad a la Política de Gobierno Digital - Mintic 5. Cronogramas y Actas del Comité de Tecnología
Crear o mejorar herramientas de almacenamiento de información, procesamiento de información y comunicaciones para responder a necesidades de los asociados y las diferentes áreas de la FCM.	Estratégico Imagen Operativos Cumplimiento Tecnología Financiero	Los productos de software y/o sistemas de información no estén desarrollados bajo los lineamientos y arquitectura definidos por la entidad	1 Desarrollo de Sistemas de Información y Servicios de Tecnología sin considerar las directrices definidas y aprobación por la Dirección TIC. 2 Desarrollo e Implementación de Servicios de Infraestructura Tecnológica sin la revisión, validación y aprobación de la Dirección TIC. 3 Incumplimiento a la Normatividad establecida y aprobada (Resoluciones) por la Dirección Ejecutiva de la Entidad.	1 Incumplimiento de las Políticas y procedimientos establecidos por la Dirección TIC de la FCM. 2 Adquisición y/o desarrollo de Servicios y Sistemas de Información que no generen valor a la FCM. 3 Implementaciones de sistemas de información y servicios de tecnología desarrolladas sin aprobación de la Dirección TIC de la FCM.	improbable-2	moderado-3	Moderado	1. Procesos y procedimientos del Sistema de Gestión de Servicio mencionados. 2. Procedimientos e instructivos asociados con el proceso. (Procedimiento Gestión de Arquitecturas) 3. Plan de gestión del ciclo de vida de las soluciones y servicios TIC. 4. Acciones de Mejora. 5. Procesos y procedimientos de cambio.

Tabla 6 Riesgos de los Procesos y/o Procedimientos

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

7.2.3 Plan de implementación de procesos

El plan está desarrollado para los próximos años de acuerdo los proyectos que se definen en el presente PETI, como se indica en el mapa de ruta.

Se iniciará fortaleciendo sistemas de información, integración entre ellos e interoperabilidad todo con el fin de brindar un mejor servicio al ciudadano. Todo irá enmarcado en el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial.

7.2.4 Estructura organizacional de TI

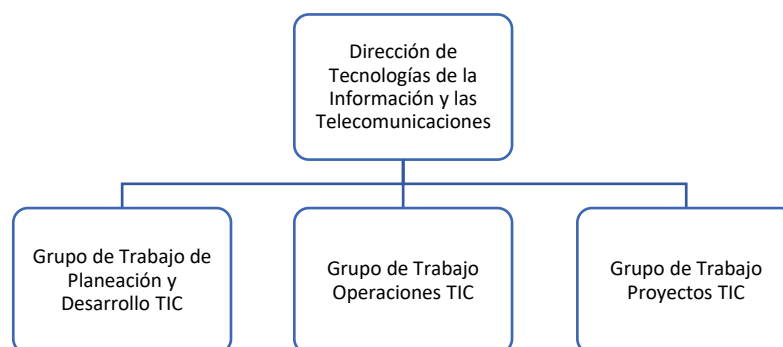


Ilustración 8 Estructura organizacional de TI

De acuerdo al anterior cuadro, esta es la estructura organizacional de TI planteada para la Dirección TIC con lo cual se espera cumplir con los objetivos estratégicos y los proyectos planteados en el presente documento. Estos roles ya están definidos en el punto 5.6.

7.3 Gestión de información

El modelo de Gestión de la Información, sigue un esquema de actividades que busca obtener la cadena de valor del flujo de información, cuyo origen es la comunicación primaria de los diferentes sistemas de información que van siendo trasladados por los diferentes eslabones de la cadena de valor de la entidad hasta lograr un valor agregado en los procesos de toma de decisiones.

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, se guiará bajo los siguientes principios de Gestión de Información.

Información desde una Fuente Única: Uno de los principios básicos de una buena administración de la información, que contribuye a la transparencia y a la buena toma de decisiones, es contar con fuentes únicas de información.

Las fuentes de información ganan buena reputación a partir de procesos sistemáticos de generación de comunicación consistente. La construcción de fuentes “oficiales” de información debe constituirse como una de las políticas de calidad y dichas fuentes deben gozar de alta reputación, creíbles y que permitan ser mejoradas continuamente. Las fuentes únicas administran las categorías de datos principales en

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

cada sector y se toman como elementos fundamentales de los flujos de datos. La definición de fuentes únicas de datos tiene como principal ventaja, mantener la coherencia del dato en el flujo de información, pero supone grandes retos de implementación que se resuelven a nivel de ingeniería de software, arquitectura de sistemas de información y de servicios tecnológicos.⁶

Información de Calidad: En virtud que la información apoya la toma de decisiones a todo nivel, debe cumplir con los siguientes criterios: oportunidad, confiabilidad, completitud, pertinencia y utilidad.

Se deben tener en cuenta, entre muchos otros aspectos, los lineamientos de política para el fortalecimiento de la calidad de la información que se emitan y adopten. Estos lineamientos se ubican dentro de cuatro elementos mínimos a considerar:

- ✓ **Gerenciar la información:** Reconocer la información como un “activo” de la organización diferente a la tecnología. Si bien están relacionados, deben ser gerenciados por separado.
- ✓ **Gerenciar las fuentes de información:** Debe asignar la responsabilidad de la calidad de la información al encargado de crearla.
- ✓ **Gerenciar necesidades de los clientes:** Los datos son de calidad, sólo si quien los usa lo considera.
- ✓ **Gerenciar el cambio:** Los problemas organizacionales son más difíciles de resolver que los tecnológicos.

Información como Bien Público: El acceso a la información es un derecho, se busca garantizar que esté disponible para todos los actores cuando la requieran, en otras palabras, la información no es de nadie pero es de todos y por lo tanto está disponible para que los segmentos de públicos definidos la utilicen. La información y el conocimiento no existen como bien social si no circula y se distribuye; por tanto, los sistemas de información además de ser contenedores de información, propenden por su divulgación de una forma objetiva. Democratizar la información permite fortalecer la cultura del uso de la información y fomentar la toma de decisiones objetivas.⁶

Información en Tiempo Real: Dado que los sistemas de información son representaciones de la realidad, disponer de la información con la inmediatez que se necesita, permite tener una representación más fiel de lo que está sucediendo en un momento particular, de tal forma que se puedan tomar decisiones y acciones (estratégicas y operativas) que tengan un mayor impacto.⁶

Para lograr lo anterior, es fundamental definir adecuadamente los modelos transaccionales a implementar, que estén basados en estándares, con posibilidad de contar con información en tiempo real y que haya mecanismos para hacer seguimiento.⁶

Información como Servicio: La información es un servicio que los usuarios consumen directamente de los sistemas de información al momento que lo necesitan, con unos niveles de calidad satisfactorios.⁶

En términos de servicio, el acceso a la información es un derecho, se busca garantizar que esté disponible para todos los actores cuando lo requieran, con el compromiso de prestar servicios de calidad. Finalmente, el servicio de información debe poseer un identificador que le permita constituirse como una marca que el usuario identifique fácilmente.⁶

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

7.3.1 Herramientas de análisis

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, dentro de sus iniciativas a nivel de información y de análisis tiene contemplado la realización de los siguientes proyectos en los próximos tres años:

Sistema de Información Estratégica para la Gestión Territorial de Tránsito	
Año	Actividades
2019	Gestión de Información
2019	Consolidación estructural, metodológica, funcional, estratégica, jurídica y tecnológica para la Dirección y Gestión de Proyectos de la FCM (Oficina de Proyectos - PMO)
2019	Fortalecimiento Tecnológico Dirección Nacional Simit
2020	Módulos de administración
2021	Inicio Operación de Simit V2.0

Tabla 7 Proyectos de análisis

7.3.2 Arquitectura de información

Como punto de partida, cuando en la entidad se hable de Arquitectura de Información se debe partir del concepto de Gestión del Ciclo de la Información.

Definir la Información: La definición de las fuentes únicas de información es la actividad más importante y sensible de la cadena de valor. Esta no puede tener errores o ambigüedades, dado que se selecciona la fuente más idónea para extraer esta información y asegurar que la fuente es la propietaria, gobierna la integridad y veracidad de la información. Este eslabón es el primero de la cadena de valor y allí se determina la estructura de la información, las relaciones y su integridad.⁶

Recolectar: Se definen los mecanismos de recolección teniendo en cuenta estándares de presentación, navegación y usabilidad que permitan una captura fácil y rápida de los datos desde la fuente primaria que los genera.⁶

En esta actividad también se contemplan elementos de validación primaria de datos, seguridad, perfilamiento de usuarios y canales de comunicación.⁶

Validación y Depuración: Este resultado permite realizar un proceso de mejoramiento continuo que aporte significativamente al resultado de la recolección y los resúmenes ejecutivos que más adelante serán evaluados por los tomadores de decisiones de la organización.

Sin él, no habría un esquema de aseguramiento de la calidad y el resultado de las actividades no sería correcto.⁶

Consolidar: La actividad de consolidación es cíclica y periódica lo que conlleva a que el tamaño y capacidad de almacenamiento puede ir incrementando y debe ser aprovisionado por la organización de TI.

Las bodegas de datos centralizan los datos desde los sistemas de información y almacenan históricos de manera periódica. El diseño de las bodegas responde a una lógica del negocio, más que a la lógica

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

de los sistemas de información, toda vez que las mismas se consolidan como las herramientas que facilitan el análisis con la mirada especializada del negocio.⁶

Publicar: Para ver y utilizar la información publicada, los usuarios utilizan herramientas para análisis de datos o inteligencia de negocio, las cuales, permiten manipular las variables de filtro, las funciones de resumen, los reportes gráficos y detalles de la información analizada, entre otros objetos.⁶

7.4 Sistemas de información

Para apoyar los procesos misionales y de apoyo en una organización, es importante contar con sistemas de información que se conviertan en fuente única de datos útiles para la toma de decisiones en todos los aspectos; que garanticen la calidad de la información, dispongan recursos de consulta a los públicos de interés, permitan la generación de transacciones desde los procesos que generan la información y que sean fáciles de mantener.⁶

Modelo de Gestión de Sistemas de Información

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, seguirá los siguientes principios a nivel de Sistemas de Información:

Orientación a una arquitectura basada en servicios: La entidad debe entregar servicios en línea que permiten la interoperabilidad de los mismos.⁶

Independencia de la plataforma: La arquitectura debe ser independiente de restricciones por implementaciones particulares de plataforma tecnológica.⁶

Soporte multicanal: El acceso a las aplicaciones y/o servicios se hace a través de múltiples canales, incluyendo las tecnologías móviles.⁶

Alineación con la arquitectura: La construcción de las aplicaciones para la entrega de servicios se realiza sobre los parámetros dictados por la arquitectura.⁶

Usabilidad: La arquitectura debe garantizar la claridad y facilidad para que otras entidades puedan utilizar los servicios y/o aplicaciones que sean publicadas.⁶

Funcionales: El alcance de los sistemas debe estar alineado con las necesidades propias de cada proceso de la entidad.⁶

Mantenibles: Los componentes del sistema deben ser operativamente gestionables tanto en la parte técnica como financiera.⁶

7.4.1 Arquitectura de sistemas de información

El diseño de la arquitectura de sistemas de información se basa en la definición del contexto en el que se encuentra la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, y en las relaciones en términos de información que se entregan o reciben entre los diferentes actores que intervienen. A partir

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

de esto, se establecen las categorías de información y los flujos de comunicación que se deben garantizar para que estos sistemas gestionen y produzcan la información que requiere la entidad.

Procedimiento para la implementación de la arquitectura de sistemas de información

Clasificación: Una vez recolectada la información sobre la existencia, administración y operación de los sistemas de información, y de la identificación de necesidades de comunicación de la organización se diseña la arquitectura de sistemas de información en la cual se pretende organizar los sistemas de acuerdo a su carácter: misional, apoyo, direccionamiento y de servicios de información, de tal manera que se garantice el flujo de información para la gestión, control y toma de decisiones.⁶

Caracterización: La caracterización se constituye en el inventario general de sistemas de información, de los que cuentan o no con apoyo tecnológico, a partir del cual se identifican las necesidades de mantenimiento, mejoramiento, evolución o creación.

Según la arquitectura de sistemas de información definida, se relaciona la información en el documento de caracterización de sistemas de información, en donde para cada sistema de información se registra lo siguiente:

- ✓ Categoría de información en la cual se alinea el aplicativo.
- ✓ Diagrama de contexto general: relación de entradas y salidas de información.
- ✓ Objetivo del sistema: propósito general para el que se concibe el sistema. Proceso o estrategia de la organización que soporta.
- ✓ Aplicativo: nombre del módulo o software.
- ✓ Fortalezas: identificación de fortalezas con los usuarios líderes y finales del sistema.
- ✓ Debilidades: identificación de las debilidades con los usuarios líderes y finales del sistema.
- ✓ Líder funcional del área o personas dentro de la organización que participa activamente en la identificación de necesidades y definición de los requerimientos del sistema.
- ✓ Área usuaria: dependencias que interactúan con el sistema de información.
- ✓ Integración/Interoperabilidad: relación de las interfaces con otros sistemas para intercambio de información.
- ✓ Plataforma: plataforma tecnológica sobre la cual se encuentra desarrollado el software del sistema a nivel de aplicaciones y persistencia de datos.⁶

Relaciones entre Sistemas de Información: Una vez identificados los grupos de interés y los actores se determina cuál es la comunicación que fluye entre estos y la entidad.⁶

Desarrollo y Mantenimiento

Para lograr la alineación con los procesos y acordar los alcances se conforman los comités de acuerdo al desarrollo de sistemas de información liderados por el área de TI y en los que participan los líderes de las áreas misionales y de apoyo de la organización.⁶

7.4.2 Implementación de sistemas de información

Para generar valor en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, se gerencia todo el proceso desde la definición del alcance, la construcción de las herramientas, la implantación para soportar los procesos involucrados, pero principalmente buscando el uso efectivo de las soluciones por parte de los usuarios finales.

Se debe considerar los siguientes aspectos:

- ✓ Definición de alcance y análisis de requerimientos
- ✓ Construcción del sistema
- ✓ Puesta en producción de la solución incluyendo pruebas y capacitaciones.
- ✓ Uso de la solución⁶

Entrenamiento, Acompañamiento y Evaluación: Uno de los factores críticos de éxito en la implantación de sistemas de información, es la creación de capacidades de uso y apropiación en los usuarios, para el aprovechamiento de las herramientas dispuestas, luego de un ciclo de desarrollo o de ajuste de un sistema de información. Para crear estas capacidades, los proyectos de sistemas de información deben incluir actividades claramente definidas para entrenamiento, acompañamiento y evaluación.⁶

Gestión del cambio: La gestión del cambio para la exitosa implantación de sistemas de información, es algo que se debe tener en cuenta durante todo el ciclo de diseño y desarrollo de sistemas de información, es decir, desde el levantamiento de necesidades hasta las actividades de entrenamiento y acompañamiento.⁶

La gestión del cambio es un elemento transversal de este último y se debe trabajar conjuntamente con las áreas de Talento Humano de la Entidad para llevar a cabo las actividades relacionadas con Acciones para Movilizar Grupos de Interés, Formación en Habilidades Básicas, Formación en capacidades de Mejoramiento y Formación en Desarrollo de Programas de Gestión del Cambio.⁶

Servicios de soporte funcional: Una vez los sistemas de información se encuentran en su fase productiva y han sido implantados con los usuarios finales, se inician los procesos de atención a las solicitudes de los usuarios en aspectos técnicos o de uso. El grupo de soporte informático, junto con el equipo que se encuentre, están encargados del nivel de escalamiento definido dentro del esquema de mesa de ayuda/mesa servicios del modelo de gestión de servicios tecnológicos.⁶

7.4.3 Servicios de soporte técnico

Teniendo en cuenta que la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, cuenta con una mesa de servicios soportada con la herramienta ProactivaNet, con la cual se gestionan los procesos de Incidentes, Peticiones, Problemas, Cambios, Disponibilidad y Continuidad alineado a ISO/IEC 20000 con la siguiente estructura:

- ✓ Primera línea llamada Centro de Atención de Servicio al Usuario – CASU orientado a la primera atención así el usuario final.
- ✓ Segunda línea de profesionales orientados a los requerimientos de mayor impacto o solución, para dar respuestas oportunas al 100% de los incidentes y/o requerimientos, generando cumpliendo con su mayor porcentaje de los ANS.
- ✓ Tercer nivel con los proveedores externos los cuales se encargará de resolver los incidentes provocados por errores en el desarrollo de las aplicaciones o de la infraestructura por los fabricantes.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

7.5 Modelo de gestión de servicios tecnológicos

Para disponer de los sistemas de información, es necesaria la implementación de un modelo de servicios integral que use tecnologías de información y comunicación de vanguardia, que contemple la operación continua, soporte a los usuarios, la administración y el mantenimiento, y que implemente las mejores prácticas de gestión de tecnología reconocidas internacionalmente.⁶

7.5.1 Criterios de calidad y procesos de gestión de servicios de TIC

Principios de los servicios tecnológicos

Principio	Descripción
Capacidad	Este principio hace referencia a las previsiones sobre necesidades futuras basadas en tendencias, previsiones de negocio y acuerdos de niveles de servicios - ANS existentes, los cambios necesarios para adaptar la tecnología de TI a las novedades tecnológicas y a las necesidades emergentes de las entidades.
Disponibilidad	Este principio es el responsable de optimizar y monitorizar los servicios TI para que estos funcionen ininterrumpidamente y de manera fiable, cumpliendo los ANS
Adaptabilidad	Las implementaciones tecnológicas deben ser adaptables a las necesidades de redefiniciones en las funciones de negocio de la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit.
Cumplimiento de estándares	Se cumplirá con los estándares definidos por la arquitectura.
Oportunidad en la prestación de los servicios	Permitir prestar un soporte técnico especializado de manera oportuna y efectiva.

Tabla 8 Principios de la Arquitectura para servicios tecnológicos⁹

7.5.2 Infraestructura

El componente de infraestructura dentro del modelo de gestión de servicios tecnológicos, comprende la definición de la arquitectura de la plataforma tecnológica y de los planes de adquisición a partir de los análisis de capacidad, seguridad y de disponibilidad, los cuales recogen las necesidades de infraestructura para soportar tanto los sistemas de información como los servicios tecnológicos. Dentro de este componente se incluyen todos los elementos de infraestructura tecnológica requeridos para consolidar la plataforma que da soporte a los servicios:

Infraestructura tecnológica: servidores, equipos de redes y comunicaciones, sistemas de almacenamiento, seguridad y backup, licenciamiento de software de datacenter.

Hardware y software de oficina: equipos de cómputo, impresoras, escáneres, televisores, telefonía, software de productividad.

Dado que en su política de TI la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, no tiene considerado adquirir toda la infraestructura propia de un datacenter, esta deberá ser a través de un proveedor que la brinde y la administre, en modalidad de hosting, aunque se recomienda que fuese en modo nube para hacer más flexible las capacidades que se requieran. En cualquiera de los casos se debe garantizar la continuidad del servicio.

⁹ Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. (2016). Principios de la Arquitectura para servicios tecnológicos . [Tabla]. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/propertyvalues-8170_documento_pdf.pdf

Datacenter

Teniendo en cuenta el criterio de alta disponibilidad y los beneficios de un modelo integral de servicio, idealmente se debería integrar la prestación de todos los servicios, para lo cual, la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, deberá solicitar al proveedor que cumpla con una infraestructura de failover, el cual por sus características garantiza la continuidad operacional de la organización.

En el caso de que el proveedor posea sus propios Data Centers, cada uno de los mismos debe cumplir con los estándares mundiales de datacenter (Tier III en adelante) correspondiente a los Niveles de fiabilidad de un centro de datos y por tanto, contar con las condiciones físicas y de operación que garanticen la prestación continua de los servicios. La infraestructura de cada datacenter debe contar con sistemas de control de acceso físico y seguridad perimetral, sistemas de detección y extinción de incendios, sistema eléctrico con autonomía (sistema de adecuación eléctrica independiente para la red de servidores, sistema de redundancias N+1 para UPS y plantas eléctricas), sistema de control de condiciones ambientales y el cableado estructurado (por lo menos categoría 6), adicionalmente debe permitir que el servicio no se vea afectado debido a detenciones por operaciones de mantenimiento básicas.

Se debe validar, de acuerdo al proveedor, si la redundancia está dada a nivel de los Data Center o a nivel de los elementos de infraestructura. Es indispensable definir los ANS con el proveedor para cada uno de los elementos.

Servidores

Dado que la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, no va a tener el 100% de su infraestructura propia, los servidores deberían de ser virtuales, mínimo con las características necesarias para cada servicio; el software ya debe estar incluido dentro del servicio que se presta por parte del tercero. El proveedor deberá brindar un software de Monitoreo de Hardware, software y de Sistemas Operativos.

Los servidores deberán estar en capacidad de que se pueda hacer backup a nivel del sistema como de los servicios que presta.

Los servidores deben permitir la capacidad de ser administrados remotamente desde diferentes lugares.

Debe permitir ser flexible en redundancia y capacidades; en caso de que se tenga servidores físicos el proveedor deberá permitir que el control remoto de estos se haga a nivel de la tarjeta de red.

Sistemas de seguridad

En cuanto a seguridad, la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, debe solicitar al proveedor que cumpla con todos los elementos necesarios para garantizar la seguridad informática, entre ellos al menos dos equipos firewall, los cuales uno corresponderá al perímetro de la red y sobre el cual permitirá exponer servicios en zona desmilitarizada, y el otro interno para proteger ciertos servicios. Deberá contar con una plataforma de antivirus para proteger tanto los servidores como los equipos de usuarios finales; deberá contar con un sistema IDS y de Antispam para el correo.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Sistemas de almacenamiento

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, exigirá al proveedor que el sistema de almacenamiento sea en un esquema de alta disponibilidad, el cual debe tener una SAN (Storage Access Network) redundante con el software que permita la replicación. Este esquema debe compartir los recursos de almacenamiento entre varios servidores en una red de área local o en una red de área ancha (WAN), HBA redundantes para conexión a los servidores, software de balanceo de cargas y recuperación de caídas (failover) para los HBA, soporte multiplataforma. Debe permitir acceso a la herramienta o sistema de backup y debe aplicarse fácilmente la política de backup y monitoreo de este sistema.

Sistemas de backup

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, requerirá un sistema de respaldo de la información en caso de desastres o pérdida parcial. Para esto, se deberá definir la periodicidad que se tendrá en cuanto a los respaldos y a los tipos de respaldo que se requieren por parte de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

Es importante respaldar la información que se tiene a nivel de los sistemas de almacenamiento (SAN), así como de las configuraciones de hardware y software de los diferentes sistemas. Se definirá la política de los backup, de las pruebas de estos, de las configuraciones tanto de aplicaciones como de servidores y de los datos.

Balanceo de cargas

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, establecerá el mecanismo mediante el cual tendrá un sistema de balanceo de carga; este se definirá luego de revisar las cargas y aplicaciones que requieran de este para tomar la decisión si es por hardware, software o híbrido.

Arquitectura de hardware

La arquitectura de hardware debe permitir un esquema de alta disponibilidad, para lo cual se debe optar que en la medida de lo posible esté en un ambiente virtualizado, ya que esto permite más flexibilidad.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Arquitectura Infraestructura

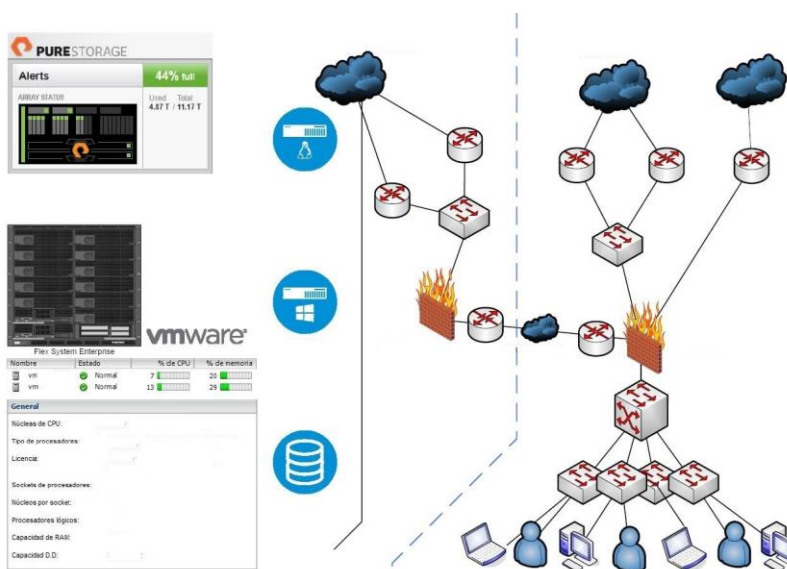


Ilustración 9 Infraestructura

Licenciamiento de software de datacenter

Dado que la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, tendrá parte del datacenter tercerizado, la recomendación es que el servicio contemple todo el licenciamiento de software base y de capa media de la infraestructura de datacenter; los cuales debe incluir los Sistemas Operativos, motores de bases de datos, software de backup, software de monitoreo y todo aquel que requiera para la operación de los diferentes servicios.

Hardware y Software de oficina

Comprende toda la dotación y administración de inventarios de los equipos de cómputo, impresoras, escáneres, audiovisuales, así como el software requerido para su operación, necesarios para que la organización cuente con los recursos tecnológicos para desarrollar las actividades administrativas.

7.5.3 Conectividad

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, debido al volumen de su personal, tanto de planta como contratista y acorde a las distintas infraestructuras físicas de cada sede, la arquitectura de conectividad que se desea para su funcionamiento es híbrida, es decir, debe tener conectividad por cableado y por medios inalámbricos. En cuanto a WiFi, se definirán los tipos de perfil de acceso a esta red. El canal principal debe ser dedicado 1:1 sin reúso con canal de respaldo activo-activo.

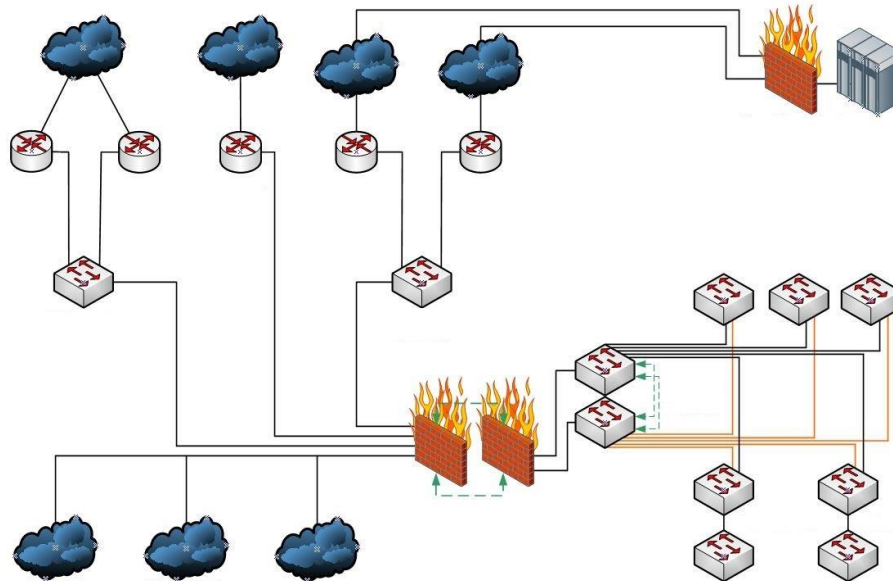


Ilustración 10 Conectividad

Red local

La red de área local (LAN), debe garantizar que el backbone este en fibra y el cableado al menos en categoría 5 en cada una de las sedes que tenga la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit. La Entidad, hará un análisis de segmentación de la red donde se manejan VLAN por cada una de sus Direcciones.

Red local inalámbrica

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, realizara una revisión de su red WiFi actual para optimizar la calidad de su diseño, dentro de los cuales se debe incluir la perfilación de usuarios para su utilización y manejo.

Internet

El servicio deberá ser dimensionado para ofrecer tráfico de salida y de entrada a Internet para toda la entidad y sus sedes. Debe estar en un esquema de alta disponibilidad donde se cuente con un canal dedicado 1:1 principal y un canal de backup activo-activo con el principal; estos canales deben garantizar la calidad de servicio o QoS (Quality of Service). Se debe solicitar al proveedor el poder tener acceso a los reportes de utilización y consumo.

Adicionalmente, el proveedor debe incluir en sus servicios un equipo de firewall que haga filtrado de contenido web y reportes diarios, semanales y mensuales.

7.5.4 Servicios de operación

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, deberá garantizar la administración, el mantenimiento y soporte, de las aplicaciones que conforman los sistemas de información y los servicios informáticos sobre la plataforma tecnológica. La Entidad, definirá un documento general de políticas de TI para cada tipo de servicio.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

Administración y operación de Infraestructura tecnológica

El modelo de operación y administración de infraestructura tecnológica incluye todos los elementos de operación y servicios requeridos para garantizar la disponibilidad y operación de la plataforma tecnológica.⁶

De acuerdo a estos elementos, los perfiles necesarios para poder llevar a cabo este proceso son:

Arquitecto de infraestructura: El arquitecto de infraestructura asegura que los componentes de la infraestructura estén acorde a los lineamientos de arquitectura definidos por el área de TI, participa en la definición y actualización de la arquitectura.

Administración de la plataforma tecnológica: servidores, redes y comunicaciones. Son las personas encargadas de la operación y gestión de cada componente (servidores y redes y comunicaciones). Estas personas deben estar certificadas en los temas que manejan.

Teniendo en cuenta este modelo, las tareas a resaltar son:

- ✓ **Gestión de monitoreo:** Es importante que todos los componentes de la infraestructura tecnológica cuenten con agentes y mecanismos de monitoreo que a través de alertas informen sobre los umbrales que alcance el hardware y/o incidentes, y que a su vez, registren la información de los errores en archivos que posteriormente facilitarán el diagnóstico y la solución de las fallas. El servicio de monitoreo debe ser permanente.
- ✓ **Gestión del almacenamiento:** Debe permitir monitorear la capacidad de todo tipo de almacenamiento, monitorear, tener claro cómo se encuentra distribuido con respecto a cada uno de los servicios que se prestan.
- ✓ **Gestión del Recurso humano especializado:** Se debe contar con un recurso humano especializado en cada uno de los ítems de operación; se recomienda que estas personas estén certificadas en cada uno de los campos que manejan.
- ✓ **Gestión de copias de seguridad:** Es la encargada de mantener los respaldos de todo tipo de información y configuraciones que se encuentren sobre la infraestructura. Debe validar las políticas de backup que se hayan definido por parte de la entidad, debe garantizar el respaldo, custodia y restauración.
- ✓ **Gestión de seguridad informática:** La administración de la seguridad informática se hará de acuerdo al procedimiento de gestión de seguridad y las políticas de seguridad serán definidas por el líder del sistema de gestión de seguridad de la información de la entidad o el oficial de seguridad de la información. Se debe contar con pruebas periódicas de penetración para poder determinar vulnerabilidades de manera preventiva.
- ✓ **Mantenimiento preventivo:** Se debe garantizar que en cada uno de los componentes de infraestructura se tenga un adecuado mantenimiento preventivo, si los servicios están en un tercero, la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, debe solicitar al proveedor que demuestre los mantenimientos a cada uno de los componentes.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Administración de aplicaciones

Arquitectura de aplicaciones: El arquitecto de aplicaciones debe asegurar que las aplicaciones o actualizaciones que se desarrollarán y/o que pasarán a producción, estén acorde a los lineamientos de arquitectura, plataformas de capa media y de base de datos; participa en la definición y actualización de la arquitectura de aplicaciones, desarrolla los planes de capacidad para proyectar los crecimientos en las aplicaciones que luego se traducen en crecimientos de infraestructura, genera y mantiene la documentación o base de datos de configuración de las aplicaciones: documentación de instalación, técnica, interoperabilidad, etc. Unas de las herramientas que apoya la administración de las aplicaciones, son las estadísticas de acceso y uso. Con la información de uso es posible realizar análisis de tendencias que permiten inferir el comportamiento de los usuarios en los diferentes periodos del año y con ello, planear con anticipación las acciones a tomar en los picos de operación. Todas las aplicaciones nuevas deben tener los registros de acceso y las herramientas de estadísticas de uso configuradas.⁶

Administración de bases de datos: Se encargará de la administración de todas las bases de datos que conforman la plataforma tecnológica:

Este perfil deberá velar por los siguientes componentes:

- Administración de la estructura de la Base de Datos
- Administración de la actividad de los datos
- Administración del Sistema Manejador de Base de Datos
- Aseguramiento de la confiabilidad de la Base de Datos
- Confirmación de la seguridad de la Base de Datos
- Generación de reportes de desempeño
- Identificación de causas de fallas, solución o escalamiento al desarrollador
- Atención de requerimientos de consultas
- Ejecución de los cambios sobre las bases de datos⁶

Administración de aplicaciones y Estadísticas de uso y acceso: Se encargará de la administración de los paquetes de software que soportan los sistemas de información.

Deberá velar por los siguientes componentes:

- Monitoreo del desempeño de las aplicaciones.
- Identificación de causas de fallas y escalamiento de los incidentes técnicos funcionales.
- Solución a incidentes de carácter técnico no funcional.
- Monitoreo el uso de las aplicaciones y generar reportes de uso.
- Preparación y ejecución de los cambios sobre las aplicaciones.
- Seguimiento a la ejecución de cambios y reinicios.
- Registro de los cambios de configuración de la aplicación en la base de configuración.

Gestión del Recurso humano especializado: El recurso humano debe estar contemplado mínimo con una persona certificada de acuerdo a los temas que maneje.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Servicios informáticos

Los servicios informáticos que se prestan en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, están soportados y gestionados por la Dirección TIC, en el Centro de Atención de Servicios al Usuario (CASU), o línea 7000 como se ha mencionado anteriormente en este documento PETI.

El correo electrónico se encuentra en la plataforma Microsoft 365 con las limitantes de capacidad que se tienen.

La telefonía IP actualmente está implementada, aunque debe mirarse que otras alternativas son más apropiadas para mantener un sistema de comunicaciones unificadas en la entidad.

El directorio activo y los DNS Son administrados por la Dirección TIC, se encuentran locales y con su respaldo en cada una de sus sedes, sincronizándose constantemente.

7.5.5 Mesa de servicios

El objetivo del Área TIC es ofrecer servicios fiables, de alta calidad, de mayor eficiencia y efectividad, a través de la Mesa de Servicios, la cual facilita la gestión de Incidencias desde su registro inicial hasta su cierre, por lo que incorpora las mejores prácticas en la optimización de sus proceso incorporando estándares internacionales de buenas prácticas como ISO/IEC 20000.

La Mesa de Servicios TIC facilita la gestión de Incidencias y peticiones desde su registro inicial hasta su cierre, incorporando estándares internacionales de buenas prácticas como la ISO/IEC 20000.

Entre las funcionalidades y prácticas más destacadas del módulo Gestión de Incidencias y Peticiones se encuentran:

- ✓ Una adecuada gestión de SLAs.
- ✓ Cuenta con una Base de Conocimientos.
- ✓ Dispone de informes, métricas y KPIs adecuadas y siempre actualizadas.
- ✓ Permite el envío automático de emails durante el ciclo de vida de las Incidencias y Peticiones.
- ✓ Portal de Usuarios para reportar las Incidencias y Peticiones de manera directa.
- ✓ Permite realizar gestión de Incidencias y Peticiones.

Los módulos de Gestión de Incidencias y Peticiones de la Mesa de Servicios TIC, ayuda a organizar un servicio de soporte con lo más altos estándares de profesionalidad, incorporando las últimas y mejores prácticas recomendadas por ISO/IEC 20000 para la gestión del soporte y de los servicios de Tecnología de la Información.

A continuación es de vital importancia conocer la forma de operación de las incidencias a través de su diagrama de flujo.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica

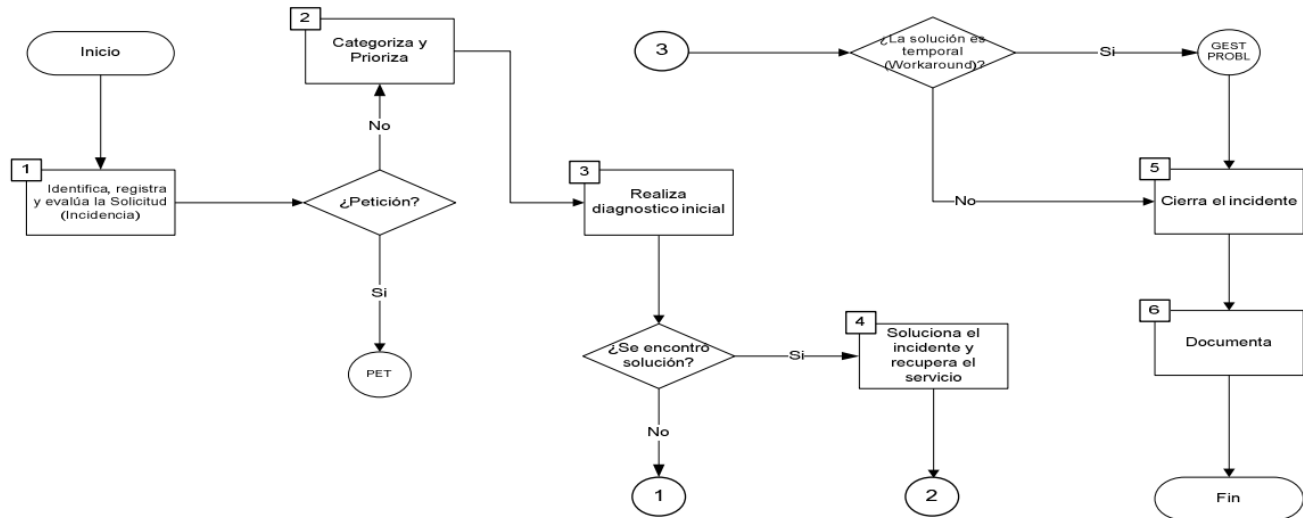


Ilustración 11 Diagrama de flujo operación de las incidencias

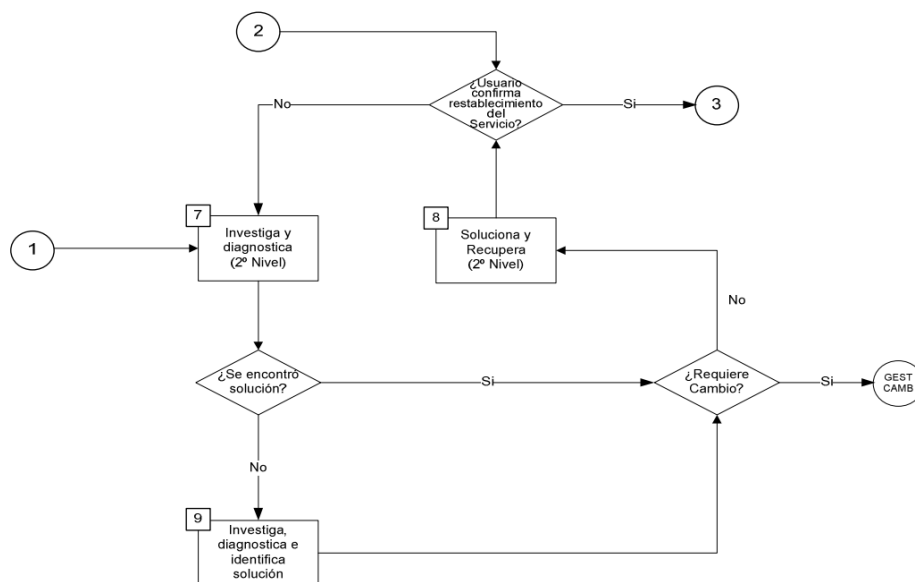


Ilustración 12 Diagrama de flujo operación de las incidencias 1

El siguiente es el proceso de creación de peticiones, es de vital importancia conocer la forma de operación de las peticiones a través de su diagrama de flujo.

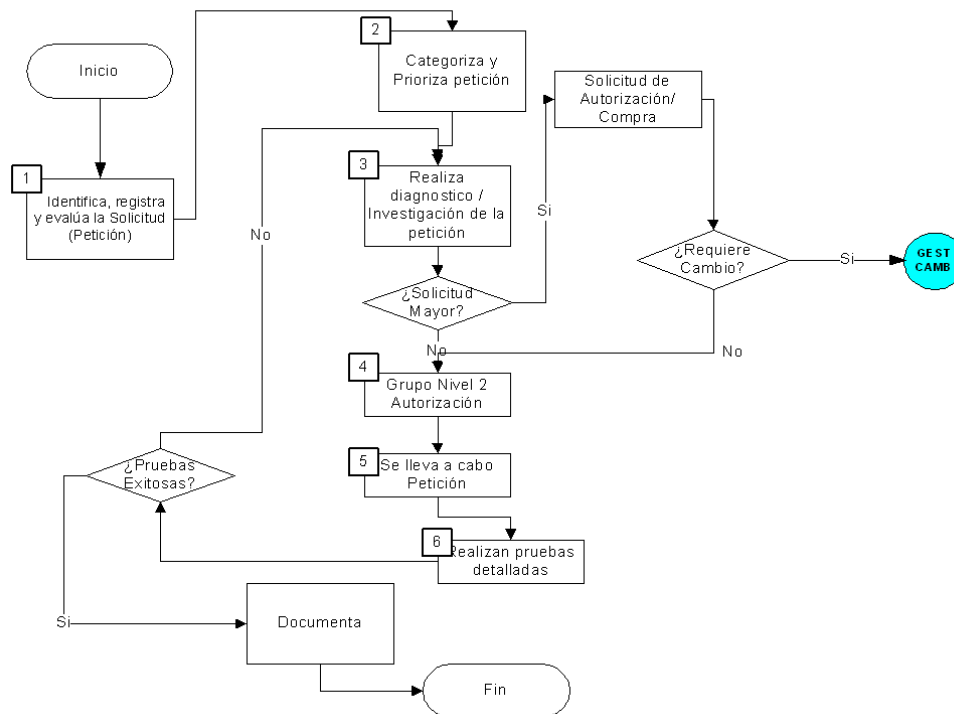


Ilustración 13 Diagrama de flujo para creación de peticiones

7.5.6 Procedimientos de gestión y Criterios de Calidad



Ilustración 14 Criterios de calidad gestión TI¹⁰

Bajo estos criterios de calidad, los procedimientos a considerar por parte de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, son los de contingencia y/o de recuperación a desastres y contar con la capacidad de responder ante la interrupción de los servicios. Otro criterio de calidad a tener en cuenta es la capacidad para responder de manera rápida y controlada a las demandas de crecimiento de los servicios.

Gestión de niveles de servicio

El objetivo de la gestión de niveles de servicio es: definir, acordar, registrar y gestionar los niveles de servicio, garantizando su alineación con los servicios institucionales, para cumplir con los acuerdos establecidos. Por lo tanto, la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, evaluará y definirá los ANS correspondientes para todos los proyectos de TI que se contraten.

¹⁰ Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. (2016). Criterios de calidad gestión TI. [Ilustración]. Recuperado de https://www.mintic.gov.co/arquitecturati/630/propertyvalues-8170_documento_pdf.pdf

Las actividades que se llevarán a cabo son:

- ✓ Definir y ajustar el catálogo de servicios
- ✓ Definir los requisitos del cliente
- ✓ Planear los niveles de servicio
- ✓ Negociar y documentar los Acuerdos de Niveles de Servicio – ANS
- ✓ Monitorear y realizar seguimiento de los ANS
- ✓ Mejorar el servicio⁶

Gestión de disponibilidad

El objetivo es asegurar que los servicios TIC estén activos cuando sean demandados, determinando los requisitos de disponibilidad en estrecha relación con los acuerdos establecidos.

Las actividades que se llevarán a cabo son:

- ✓ Evaluar requisitos del negocio
- ✓ Planificar la disponibilidad
- ✓ Gestionar interrupciones del servicio
- ✓ Mantener / actualizar el plan
- ✓ Monitorear
- ✓ Comunicar niveles de disponibilidad
- ✓ Proyecciones de mejora⁶

Gestión de capacidad

El objetivo es determinar que los servicios TIC cumplen con las necesidades de capacidad tanto presentes como futuras, controlando su rendimiento y desarrollando planes de capacidad asociados a los niveles definidos, con el ánimo de gestionar y racionalizar la demanda de los servicios TIC.

Las actividades que se llevarán a cabo son:

- ✓ Evaluar los requisitos del negocio
- ✓ Planear la capacidad
- ✓ Mantener / actualizar el plan
- ✓ Monitorear
- ✓ Comunicar
- ✓ Realizar ajustes para optimizar recursos⁶

Gestión de continuidad

El objetivo es garantizar la recuperación de los servicios de TIC en el evento de presentarse interrupciones. Se deben establecer políticas y procedimientos que eviten posibles consecuencias de fuerza mayor la entidad, para ofrecer unos niveles aceptables de continuidad en el menor tiempo posible.

Las actividades que se llevarán a cabo son:

- ✓ Planificación

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

- ✓ Análisis del impacto del área de TI o BIA (Business Impact Analysis)
- ✓ Determinar estrategias de continuidad en el área de TI
- ✓ Actualizar las Estrategias corporativas
- ✓ Actualizar o diseñar la estrategia de nivel de actividad
- ✓ Desarrollo e implantación de esquemas de respuesta a la gestión de la continuidad del área de TI
- ✓ Evaluación de conciencia y formación
- ✓ Monitoreo de los cambios culturales
- ✓ Pruebas de los planes de acción⁶

Gestión de configuración

El objetivo es conservar un registro actualizado, con cierto nivel de detalle, de todos los elementos que integran la configuración de los servicios TIC, proporcionando información relevante de su conformación, para garantizar al máximo, el aprovechamiento de los elementos y apoyar efectivamente la gestión de cambios.

Las actividades que se llevarán a cabo son:

- ✓ Realizar la planificación y gestión
- ✓ Identificar la configuración
- ✓ Toma de inventario / Línea base
- ✓ Clasificar los elementos de configuración (Configuration Items) – CI's y descripción de estados de configuración
- ✓ Determinar las relaciones entre CI's y servicios
- ✓ Actualizar la Configuration Management DataBase CMDB
- ✓ Notificar la disponibilidad / Modificaciones de la CMDB
- ✓ Verificar la CMDB
- ✓ Hacer auditorías a la CMDB
- ✓ Hacer auditorías y Verificación periódica⁶

Gestión de entrega

El objetivo es controlar la calidad de los servicios TIC, que se encuentran en producción, estableciendo las políticas de actualización sobre las nuevas versiones implementadas de los servicios, después de las pruebas correspondientes, con el fin de garantizar que las entregas no afecten la calidad y actividad de los demás servicios en operación.

Las actividades que se llevarán a cabo son:

- ✓ Entrega del RFC aprobado
- ✓ Realizar la configuración inicial
- ✓ Desarrollar el plan de liberación
- ✓ Diseñar, construir y configurar la liberación
- ✓ Diseñar el plan de back out
- ✓ Convocar comité de aprobación
- ✓ Preparar los ambientes
- ✓ Realizar pruebas de aceptación
- ✓ Coordinar las liberaciones

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

- ✓ Planificar capacitación
- ✓ Capacitar
- ✓ Distribuir/installar la liberación
- ✓ El requerimiento inicia nuevamente
- ✓ Estabilización y pruebas en producción
- ✓ Soporte oportuno o Early life support
- ✓ Ejecutar el plan de back out⁶

Gestión de seguridad

El objetivo es diseñar, aplicar y mantener un Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información – MSPI, alineada con las necesidades de los clientes y usuarios, asegurando el cumplimiento de los estándares de seguridad, para que la información conserve la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad

Las actividades que se llevaran a cabo son:

- ✓ Requisitos de seguridad
- ✓ Identificación de riesgos
- ✓ Planear la política
- ✓ Comunicar e implementar la política
- ✓ Evaluar la política
- ✓ Mantener y ajustar la política⁶

Gestión de cambios

El objetivo es administrar eficazmente los diferentes cambios que se presentan en los servicios TIC, garantizando el seguimiento de los procedimientos diseñados, con el fin de asegurar que los cambios se desarrollen en un entorno controlado minimizando el impacto que estos puedan tener en los servicios TIC.

Las actividades que se llevaran a cabo son:

- ✓ Diligenciamiento y entrega del RFC
- ✓ Validar información y completitud del RFC
- ✓ Hacer registro y tipificación del RFC
- ✓ Realizar evaluación del cambio
- ✓ Implementar el cambio
- ✓ Hacer revisión del cambio
- ✓ Cerrar el registro del cambio
- ✓ Informar al solicitante⁶

Gestión de incidentes

El objetivo es dar respuesta a los incidentes tan rápido como sea posible, gestionando las interrupciones y degradaciones que se presenten en la prestación de los servicios TIC, para garantizar la prestación de los servicios según los acuerdos establecidos con los clientes y que se tenga que recurrir a la gestión de continuidad.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Los componentes que se deben tener en cuenta:

- ✓ Diseño de alto nivel
- ✓ Identificación y registro del incidente
- ✓ Búsqueda inicial de soluciones
- ✓ Investigación y diagnóstico
- ✓ Escalamiento si es necesario
- ✓ Resolución y recuperación
- ✓ Cierre de incidentes
- ✓ Registro Web
- ✓ Requerimientos
- ✓ Administración de incidentes
- ✓ Seguimiento y comunicación⁶

Gestión de problemas

El objetivo es identificar y eliminar la causa raíz de los incidentes recurrentes, determinando las posibles soluciones, que permitan garantizar los acuerdos de niveles de servicio y evitar que se repitan dichas causas.

Los componentes que se deben tener en cuenta:

- ✓ Identificar y registrar el problema
- ✓ Categorizar y priorizar
- ✓ Asignar recursos y programar tareas
- ✓ Ejecutar técnica de diagnóstico
- ✓ Recomendar solución
- ✓ Cierre del problema
- ✓ Reportes
- ✓ Realizar seguimiento y comunicación

Gestión de eventos

El objetivo es detectar, clasificar y dimensionar los eventos que se presenten en los servicios TIC, a través del monitoreo de las alarmas definidas, para escalar los eventos, evitando interrupciones en la prestación de los servicios TIC.

El alcance inicia con el monitoreo y registro de los eventos y sucesos, continúa con el escalamiento de estos, hasta la generación de las bitácoras de eventos.

Los componentes que se deben tener en cuenta:

- ✓ Monitoreo de infraestructura
- ✓ Detección de Eventos
- ✓ Registro de Eventos
- ✓ Exanimación y filtrado de eventos
- ✓ Ejecutar acciones resolución del evento
- ✓ Documentación y cierre de eventos
- ✓ Administración del ciclo de vida de eventos

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

- ✓ Reporte de eventos⁶

7.6 Uso y apropiación

El componente de Uso y Apropiación de TI debe enfocarse en alinear a los funcionarios de la organización con la nueva estructura de soporte tecnológico, logrando que su uso, sea parte del comportamiento natural en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.⁶

Gestión de Indicadores

Se deben contemplar los siguientes indicadores para el uso y apropiación

- ✓ Adecuación tecnológica
- ✓ Sensibilización TIC
- ✓ Uso de TIC
- ✓ Apropiación de TIC⁶

Formulación de una política institucional

Para alcanzar el logro de los objetivos, las actividades deben ser encaminadas a lograr una nivelación de funcionarios y usuarios por medio de tres ejes fundamentales:

- ✓ Formación
- ✓ Acceso a la tecnología
- ✓ Procesos institucionales acordes⁶

De acuerdo a esto, es necesario considerar las siguientes acciones:

- ✓ Rediseñar o ajustar la estructura institucional comprometiendo al gobierno de TI en acciones de operación y soporte, permitiendo su participación en la toma de decisiones y compartir responsabilidades en la ejecución de procesos institucionales.
- ✓ Política de programas de capacitación, entrenamiento y sensibilización para la incorporación de TIC.
- ✓ Incrementar la oferta de productos funcionales basados en tecnología que permitan disminuir la manualidad o agilizarlos trámites.
- ✓ Mejorar canales de acceso en términos de velocidad, servicio y disponibilidad que garanticen la fluidez de la información.
- ✓ Migrar procesos tradicionales de papel y firmas con tinta a procesos digitales y firmas electrónicas, disminuyendo tiempos de prestación del servicio, mejorando la calidad y accesibilidad de la información, garantizando su seguridad y protección.
- ✓ Involucrar nuevos canales de comunicación que permitan la interacción entre funcionarios, funcionarios – ciudadanos y ciudadanos – servicios.
- ✓ Fortalecer los esquemas de la entidad para facilitar e incrementar la adopción de teletrabajo.
- ✓ Fomentar esquemas que permitan prestar servicios a ciudadanos que se encuentren fuera del rango de acción o se encuentren con limitaciones físicas de asistir a una unidad de atención.
- ✓ Mejorar la usabilidad de los sistemas de información institucionales para que su uso sea ágil y natural, disminuyendo la resistencia de uso y agilizando la prestación del servicio.
- ✓ Normalizar bases de datos para facilitar el acceso e integración de nuevos sistemas que involucren la misma con un servicio o producto.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

- ✓ Desarrollar soluciones que permitan la generación de nueva información a partir de la existente.
- ✓ Crear plataformas de entrenamiento continuo de forma asíncrona y dinámica que permitan articular las tecnologías dentro del contexto global de la institución a través de los cambios de personal.
- ✓ Crear igualmente recursos de capacitación para los usuarios de los nuevos servicios basados en la TIC.⁶

Para la definición de ofertas de incentivos para el uso y apropiación de TIC, se deberá desarrollar un plan conjunto de trabajo con el grupo de bienestar y capacitación de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, para que tenga cobertura total de la entidad y sus territoriales.⁶

8 MODELO DE PLANEACIÓN

8.1 Lineamientos y/o principios que rigen el plan estratégico de TIC

Los proyectos del presente documento PETI se alinean con la metodología ISO/IEC 20000 y el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial emitido por Mintic.

8.2 Estructura de actividades estratégicas

Sistema de Información Estratégica para la Gestión Territorial de Tránsito: Construir una nueva versión del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones de Tránsito que permitan consolidar en un único Sistema todas las funcionalidades necesarias para continuar la Administración de la información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito a nivel Nacional.

Este nuevo sistema será construido con tecnología y metodologías modernas que permitan mantener a Simit a la vanguardia como sistema de información ícono y ejemplo a nivel nacional e internacional.

Sistema Gestor de Tránsito Simit: Sistema de información destinado a gestionar la información contravencional y apoyar la gestión de las autoridades territoriales de tránsito en su jurisdicción.

8.3 Plan maestro o mapa de ruta

Para cada uno de los seis(6) dominios del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial, se establecen los productos y entregables más significativos y las actividades, iniciativas o proyectos en las que se debe comprometer la entidad para alcanzarlos. Este plan maestro define el norte de acción estratégica en materia de TI y a él se deberán alinear el plan de inversiones, la definición de la estructura de recursos humanos y todas las iniciativas que se adelanten durante la vigencia del PETI.

ROAD MAP						
Año	Nombre del Proyecto	Descripción y alcance del proyecto	Actividades Estratégicas	Subactividades	Entregables	Objetivos Estratégicos Función Pública
2019	Sistema de Información Estratégica para la Gestión Territorial de Tránsito	Construir una nueva versión del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones de Tránsito que permitan consolidar en un único Sistema todas las funcionalidades necesarias para continuar la Administración de la información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito a nivel Nacional. Este nuevo sistema será construido con tecnología y metodologías modernas que permitan mantener a Simit a la vanguardia como sistema de información ícono y ejemplo a nivel nacional e internacional.	Definir los Requerimientos y necesidades - Construcción de Módulos de Gestión de Recursos Públicos	Definición de Historias de usuario Desarrollo de los módulos establecidos Cargue de información de parametrización de las Autoridades de Tránsito	Historias de usuario Módulos Desarrollados Resultado de Pruebas y Calidad	Consolidar a Simit como un exitoso modelo de gestión tecnológico a Nivel Nacional
2019	Sistema Gestor de Tránsito Simit	Sistema de información destinado a gestionar la información contravencional y apoyar la gestión de las autoridades territoriales de tránsito en su jurisdicción	Integrar funcionalidades que permitan la gestión de los registros de trámites de tránsito dentro de la jurisdicción de las Autoridades Territoriales de Tránsito	Definir Funcionalidades a Integrar al Sistema Gestor de Tránsito Realizar pruebas de integración de las funcionalidades Capacitar sobre las nuevas funcionalidades integradas	Resultado de pruebas de integración Soportes de Capacitaciones o socializaciones realizadas	Apoyar a los Organismos de tránsito territoriales en el pleno cumplimiento de la ley en el registro de las infracciones de tránsito
2019	Consolidación estructural, metodológica, funcional, estratégica, jurídica y tecnológica para la Dirección y Gestión de Proyectos de la FCM (Oficina de Proyectos - PMO)	Este proyecto se desarrollará en tres (3) fases secuenciales (diagnóstico y evaluación, definición del modelo de operación y ajustes y consolidación final).	Diagnóstico y Evaluación. Definición del Modelo de Operación. Ajustes y Consolidación.	Recolección de activos de información de la entidad. Definir el Modelo de Operación. Definir la Estructura de la Oficina de Proyectos. Hacer ajustes al Modelo de Operación.	Inventario Activos de información de Proyectos FCM – DNS. Framework Metodológico, Modelo de Operación y Funcionamiento de la Oficina de Proyectos (PMO). Organigrama de la Oficina de Proyectos de la FCM. Framework Metodológico, Modelo de Operación y Funcionamiento de la Oficina de Proyectos (PMO) Ajustado.	Consolidar, estructurar, metodológica y funcionalmente la Oficina de Proyectos (PMO) de la FCM. Afianzar un modelo de operación directa, eficiente, equitativo y sostenible.
2019	Fortalecimiento Tecnológico Dirección Nacional Simit.	Con este proyecto se busca fortalecer la infraestructura existente para mejorar la satisfacción, seguridad y perspectiva de los usuarios, realizando una gestión más ágil con tecnologías de punta a la fecha, permitiendo administrar y acceder de manera eficiente a los datos críticos y minimizando el impacto en los sistemas de producción ante alguna eventualidad.	Fortalecimiento Tecnológico	Dlp (Data Loss Prevention) - Implementación - Configuración - Políticas - Documentación Backup - Implementación - Configuración - Políticas - Documentación Adquisición licencia ProactivaNet. Brindar capacitación.	- Licencia física - Políticas de implementación - Documentación de implementación - Licencia física - Política de backup - Implementación - Documentación de implementación - Licencia física - Soporte por 1 año - Certificaciones de asistencia de cada capacitación.	Incorporar tecnología de vanguardia aplicable a la captura de la información. Consolidar el SIMIT como un exitoso modelo de gestión tecnológico a nivel nacional e internacional. Optimizar los niveles de seguridad de la infraestructura tecnológica y de la información del sistema. Implementar nuevos productos y servicios

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

ROAD MAP						
Año	Nombre del Proyecto	Descripción y alcance del proyecto	Actividades Estratégicas	Subactividades	Entregables	Objetivos Estratégicos Función Pública
						que mejoren la capacidad del sistema.
2019	Diseño para implementar el marco de interoperabilidad para la integración del sistema de información de la función pública.	Disponer de una herramienta de software como servicio configurada con base en los procesos actuales de la Dirección Nacional Simit. 2. Que la Dirección Nacional Simit cuente con la herramienta de BPMN Y BRE que le permita optimizar y ajustar los procesos y procedimientos que ésta priorice. 3. Disponer de los 10 principales procesos de la Dirección Nacional Simit soportados en la herramienta BPMN BRE de Score. 4. Generar el conocimiento a 5 funcionarios de la Dirección Nacional Simit para el manejo de las herramientas en la nube dispuesta para el proyecto.	Fase de Planeación. Fase de Implementación. Fase de Puesta en Integración continua. Fase de mejoramiento continuo. Fase de pruebas continuas. Fase de operación.	Conformación del equipo de FCM- SIMIT para el manejo del proyecto. Identificación de los procesos a implementar. Disposición del software como servicio y la infraestructura como servicio. Descubrimiento de los procesos. Definición de las unidades de datos para la integración entre procesos. Configuración de los procesos en el BPMN y en el BRE. Establecimiento de las reglas de intercambio de información. Puesta en funcionamiento del BPMN, BRE, Plataforma e integración.	Ofrecer un servicio integrado de software, soporte, infraestructura y servicios en la nube, basado en la plataforma Score que actualmente utiliza la Federación Colombiana de Municipios, sobre la cual se basa su nuevo concepto de portales, procesos e integración.	Disponer de una herramienta tecnológica como servicio que le permita a la Dirección Nacional Simit integrar los procesos de la organización y garantizar el intercambio de información de manera íntegra y automática entre los procesos.
2019	Adopción protocolo IPv6	Llevar a cabo el proyecto de consultoría tecnológica para la adopción del protocolo IPv6 en la FCM.	Fase I: diagnóstico de compatibilidad de la infraestructura y planeación de la implementación del protocolo IPv6. Fase II (transversal): capacitación en fundamentos de IPv6, networking en IPv6 y seguridad IPv6. Fase III: pruebas de pre-producción e implementación del protocolo IPv6. Fase IV: monitoreo.	Construcción del Plan de Diagnóstico. Inventario TI (Hardware y Software). Validación del estado actual de los sistemas de información, los sistemas de comunicaciones, las interfaces y revisión de los RFC correspondientes. Identificación de esquemas de seguridad de la información y las comunicaciones. Pruebas de funcionalidad y monitoreo de IPv6 en los servicios de la Entidad. Análisis de información y pruebas de funcionalidad frente a las políticas de seguridad perimetral de la infraestructura de TI.	Informe de análisis de riesgos para la continuidad del negocio y la seguridad de la información. Plan de contingencia. Informe de resultados de la ejecución de la prueba piloto. Plan de direccionamiento IPv6. Plan técnico de implementación del protocolo IPv6. Informe de adquisición del pool de Direcciones IPv6.	Facilitar a los municipios el acceso al servicio de consultoría en tecnología que les permita llevar a cabo la implementación del protocolo IPv6 a través de la alianza FCM-CGO en su fase de diagnóstico.
2019	CSIRT (Computer Security Incident Response Team) para Municipios	Diseño, Ejecución y puesta en producción de un CSIRT (Computer Security Incident Response Team) para Municipios, Direcciones de Tránsito, Unidades de Tránsito y entidades adscritas.	FASE 1 - Diseño, Ejecución y puesta en producción de un CSIRT para la Federación Colombiana de Municipios y su Core Tecnológico (2019) FASE 2 - Ampliación del CSIRT de la FCM para tener una cobertura en Secretarías de Tránsito en su Core Tecnológico. (2020 - 2022) FASE 3 - Ampliación del CSIRT de la FCM para tener una cobertura en Direcciones de Tránsito	Diseño del CSIRT con visibilización de los casos de uso y plataformas a monitorear. Identificación de los incidentes y respuesta a los mismos en las plataformas protegidas. Montaje de las plataformas de correlación de seguridad avanzada. Configuración y puesta en producción de las plataformas SIEM con los casos de uso. Validación de la configuración.	Diseño, Ejecución y puesta en producción de un CSIRT así como la operación del mismo durante el tiempo descrito.	Consolidar el Simit como un exitoso modelo de gestión tecnológico a nivel nacional e internacional.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

ROAD MAP						
Año	Nombre del Proyecto	Descripción y alcance del proyecto	Actividades Estratégicas	Subactividades	Entregables	Objetivos Estratégicos Función Pública
			y actores de seguridad vial en su Core Tecnológico.(2023 - 2025).	Monitoreo continuo de incidentes y verificación de KPIs. Identificación de las capacidades y plataformas adicionales a incluir.		
2019	Consolidación Metodológica, Funcional, Estratégica, Jurídica y Tecnológica para la Formulación, Dirección y Gestión de Proyectos de la Federación Colombiana de Municipios.	Fortalecer la Dirección y Gestión de Proyectos de la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional SIMIT con un sistema de información robusto y sólido en bases públicas y metodologías de gestión de proyectos aplicadas de manera integral y correlacionada. Fortalecer la Dirección y Gestión de Proyectos de la Federación colombiana de municipios de la dirección nacional Simit con reglas claras, activos de información y metodologías acordes a la realidad articulada con un sistema de información robusto que cumpla con todo el marco público y legal en materia de proyectos.	Fase Preliminar. Fase de Integración e Implementación. Fase de Adaptación y Mejoras. Fase De acompañamiento, Consolidación y Puesta en Operación.	Consultoría y Sistema de Información de Gestión de Proyectos. Capacitación y Certificación en PMI.	Instalar configurar e Implementar un sistema de Información en materia de gestión y dirección de proyectos que cumpla con lo exigido por gobierno en línea, ley orgánica de presupuesto, DNP.... Brindar Asesoría y acompañamiento en la puesta en funcionamiento de la dirección y gestión de proyectos. Brindar Capacitación en Materia de Gestión Integral de Proyectos. Entregar Materia de Certificación. Incluir Examen de certificación de PMP.	Implementar nuevos productos y servicios que mejoren la capacidad del sistema.
2019	Transformación digital y estratégica en el modelo de gestión de procesos y procedimientos de la Federación Colombiana de Municipios Dirección Nacional Simit en cumplimiento de la política de gobierno digital.	Transformación digital de procesos y procedimientos para el planteamiento de un modelo de gestión institucional. En términos de (Direccionamiento Estratégico y Planeación, Gestión para el Resultado, Evaluación de Resultados, Talento Humano, Control Interno, Gestión del Conocimiento, Información y Comunicación).	Entendimiento y Análisis. Planeación y Proyección Estratégica. Aplicación. Puesta en Operación. Estabilización. Cierre.	Acompañamiento en el proceso de estabilización del modelo operacional de la entidad. Dedición, Estructura y Consolidación del Modelo de Operación de la FCM – DNS. Acompañamiento en el proceso de estabilización del modelo operacional de la entidad.	Fortalecimiento Institucional.	Robustecer el modelo operacional de la entidad con miras al cumplimiento efectivo de los objetivos estratégicos definidos y establecidos por la entidad a fin de materializar los mismos con el cumplimiento de metas tempranas y triunfos visibles.
2020	Sistema de Información Estratégica para la Gestión Territorial de Tránsito	Construir una nueva versión del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones de Tránsito que permitan consolidar en un único Sistema todas las funcionalidades necesarias para continuar la Administración de la información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito a nivel Nacional. Este nuevo sistema será construido con tecnología y metodologías modernas que permitan mantener a Simit a la vanguardia como sistema de información ícono y ejemplo a nivel nacional e internacional	Definir los Requerimientos y necesidades - Construcción de módulos de Gestión de la Información Contravencional reportada por las Autoridades Territoriales de Tránsito	Definición de Historias de usuario Desarrollo de los módulos establecidos Cargue y pruebas de los módulos de gestión de la información.	Historias de usuario Módulos Desarrollados Resultado de Pruebas y Calidad	Consolidar a Simit como un exitoso modelo de gestión tecnológico a Nivel Nacional

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

ROAD MAP						
Año	Nombre del Proyecto	Descripción y alcance del proyecto	Actividades Estratégicas	Subactividades	Entregables	Objetivos Estratégicos Función Pública
2020	Sistema Gestor de Tránsito Simit	Sistema de información destinado a gestionar la información contravencional y apoyar la gestión de las autoridades territoriales de tránsito en su jurisdicción	Integrar funcionalidades que permitan la gestión de los registros de trámites de tránsito dentro de la jurisdicción de las Autoridades Territoriales de Tránsito	Definir Funcionalidades a implementar en el sistema según necesidad de las autoridades de Tránsito Realizar pruebas de integración de las funcionalidades Capacitar sobre las nuevas funcionalidades integradas.	Funcionalidades Implementadas Soportes de Capacitaciones o socializaciones realizadas	Apoyar a los Organismos de tránsito territoriales en el pleno cumplimiento de la ley en el registro de las infracciones de tránsito
2021	Sistema de Información Estratégica para la Gestión Territorial de Tránsito	Construir una nueva versión del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones de Tránsito que permitan consolidar en un único Sistema todas las funcionalidades necesarias para continuar la Administración de la información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito a nivel Nacional. Este nuevo sistema será construido con tecnología y metodologías modernas que permitan mantener a Simit a la vanguardia como sistema de información ícono y ejemplo a nivel nacional e internacional.	Definir los Requerimientos y necesidades - Construcción de módulos de interoperabilidad con Bancos, RUNT y Demás Actores externos al sistema.	Definición de Historias de usuario Desarrollo de los módulos establecidos Cargue y pruebas de los módulos de gestión de la información.	Historias de usuario Módulos Desarrollados Resultado de Pruebas y Calidad	Consolidar a Simit como un exitoso modelo de gestión tecnológico a Nivel Nacional
2021	Sistema Gestor de Tránsito Simit	Sistema de información destinado a gestionar la información contravencional y apoyar la gestión de las autoridades territoriales de tránsito en su jurisdicción.	Integrar funcionalidades que permitan la gestión de los registros de trámites de tránsito dentro de la jurisdicción de las Autoridades Territoriales de Tránsito.	Definir Funcionalidades a implementar en el sistema según necesidad de las autoridades de Tránsito Realizar pruebas de integración de las funcionalidades Capacitar sobre las nuevas funcionalidades integradas.	Funcionalidades Implementadas. Soportes de Capacitaciones o socializaciones realizadas.	Apoyar a los Organismos de tránsito territoriales en el pleno cumplimiento de la ley en el registro de las infracciones de tránsito.
2022	Sistema de Información Estratégica para la Gestión Territorial de Tránsito	Construir una nueva versión del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones de Tránsito que permitan consolidar en un único Sistema todas las funcionalidades necesarias para continuar la Administración de la información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito a nivel Nacional. Este nuevo sistema será construido con tecnología y metodologías modernas que permitan mantener a Simit a la vanguardia como sistema de información ícono y ejemplo a nivel nacional e internacional.	Definir plan de Entrada en operación del sistema Ejecutar el plan de entrada en operación del sistema.	Realizar migración de la información histórica Realizar parametrizaciones y puesta en marcha de módulos entrar en operación con el nuevo sistema.	Documentación relacionada a la entrada en operación del sistema.	Consolidar a Simit como un exitoso modelo de gestión tecnológico a Nivel Nacional.
2022	Sistema Gestor de Tránsito Simit	Sistema de información destinado a gestionar la información contravencional y apoyar la gestión de las autoridades territoriales de tránsito en su jurisdicción.	Integrar funcionalidades que permitan la gestión de los registros de trámites de tránsito dentro de la jurisdicción de las Autoridades Territoriales de Tránsito.	Definir Funcionalidades a implementar en el sistema según necesidad de las autoridades de Tránsito Realizar pruebas de integración de las funcionalidades Capacitar sobre las nuevas funcionalidades integradas.	Funcionalidades Implementadas Soportes de Capacitaciones o socializaciones realizadas.	Apoyar a los Organismos de tránsito territoriales en el pleno cumplimiento de la ley en el registro de las infracciones de tránsito.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

ROAD MAP						
Año	Nombre del Proyecto	Descripción y alcance del proyecto	Actividades Estratégicas	Subactividades	Entregables	Objetivos Estratégicos Función Pública
2020	Sistema de Seguridad vial	Contar con un sistema de gestión de las necesidades empresariales relacionadas a la Seguridad Vial que contribuya a generar ingresos a la FCM. Contar con el sistema de Gestión de Seguridad para las empresas del país	Gestión de información.	Gestión de información de empresas. Comportamiento de conductores y vehículos. Bolsa de dinero para pago de multas de tránsito. Inteligencia de negocios Integración SSUAT. Gestión de Planes Estratégicos de Seguridad Vial. Reporte de información de las empresas a la SuperTransporte. Elaboración de Planes Locales de Seguridad Vial Evaluación por parte de los municipios.		Este nuevo sistema satisficará las necesidades empresariales de consulta de información sobre multas de tránsito.
2019	SSUAT-DITRA	Apoyar a la DITRA como actor de la Seguridad Vial a Nivel nacional con el uso de la Herramienta Software Simulador de Accidentes de Tránsito SSUAT.	Realización de 55 capacitaciones en el uso de la herramienta y entrega de manuales maquetas dinámicas para uso de DITRA en sus jornadas de replicación y recapacitación		Usuarios de acceso al sistema. Manuales Maquetas dinámicas para uso de SSUAT	* Incrementar las inversiones en innovación y desarrollo aplicadas a la capacidad de hacer cumplir las normas de tránsito. * Posicionar al Simit como el sistema de información y recursos para la seguridad vial * Ser la principal fuente de información de valor agregado en materia de tránsito y seguridad vial
2020	SSUAT-DITRA	Prestar el soporte técnico al uso del Software Simulador de Accidentes de Tránsito SSUAT	Brindar Soporte Técnico a los funcionarios de DITRA que tengan acceso al Software Simulador de Accidentes de Tránsito SSUAT			* Incrementar las inversiones en innovación y desarrollo aplicadas a la capacidad de hacer cumplir las normas de tránsito * Posicionar al Simit como el sistema de información y recursos para la seguridad vial * Ser la principal fuente de información de valor agregado en materia de tránsito y seguridad vial
2021	Alianzas de intercambio de información	Realizar alianzas con distintas entidades que le permitan a la Federación consolidarse como entidad proveedora de información para las entidades del estado.	Consolidar alianzas con entidades públicas y privadas como: Superintendencia de Puertos y Transporte, Registraduría General de la Nación, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Fasecolda, Medicina Legal, Ministerio de Transporte, CEPAL, Google (waze)			* Consolidar alianzas estratégicas con distintas entidades para intercambio de información. * Posicionar al Simit como el sistema de información y recursos para la seguridad vial

Tabla 9 Plan maestro o mapa de ruta

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Proyectos e inversión

NOMBRE PROYECTO	2019	2020	2021	2022	COSTO
Adopción protocolo IPv6					\$ -
Alianzas de intercambio de información					\$ -
Consolidación estructural, metodológica, funcional, estratégica, jurídica y tecnológica para la Dirección y Gestión de Proyectos de la FCM (Oficina de Proyectos - PMO)					\$ 300.000.000
Consolidación Metodológica, Funcional, Estratégica, Jurídica y Tecnológica para la Formulación, Dirección y Gestión de Proyectos de la Federación Colombiana de Municipios.					\$ 426.000000
CSIRT (Computer Security Incident Response Team) para Municipios					\$ -
Diseño para implementar el marco de interoperabilidad para la integración del sistema de información de la función pública.					\$ 1.158.000.000
Fortalecimiento Tecnológico Dirección Nacional Simit.					\$ 700.000.000
Sistema de Información Estratégica para la Gestión Territorial de Tránsito					\$ 6.000.000.000
Sistema de Seguridad vial					\$ -
Sistema Gestor de Tránsito Simit					\$ 2.250.000.000
SSUAT-DITRA					\$ 5.900.000.000
Transformación digital y estratégica en el modelo de gestión de procesos y procedimientos de la Federación Colombiana de Municipios Dirección Nacional Simit en cumplimiento de la política de gobierno digital.					\$ 1.000.000.000

Tabla 10 Plan de proyectos e inversión

8.4.1 Sistema de Información Estratégica para la Gestión Territorial de Tránsito

Objetivos

- ✓ Consolidar a Simit como un exitoso modelo de gestión tecnológico a Nivel Nacional
- ✓ Contratar un sistema de procesamiento alojado en la nube con el objetivo de ofrecer a diferentes organismos de tránsito acceso al “Sistema de Gestión de Tránsito SIMIT”, encargado de gestionar los diferentes procesos que se presentan en los organismos de tránsito a nivel nacional.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Alcance

Contratar un sistema de procesamiento alojado en la nube (Infraestructura como servicio - IAS) con el objetivo de ofrecer a diferentes organismos de tránsito, acceso al “Sistema de Gestión de Tránsito Simit”, encargado de gestionar los diferentes procesos que se presentan en los organismos de tránsito a nivel nacional. El servicio se prestará desde un sitio centralizado al que los organismos de tránsito accederán a través de Internet, por medio de herramientas Web y debe contemplar en su infraestructura un (1) servidor de base de datos Oracle 11G o superior en Edición Estándar con sistema operativo Linux RHE o en su defecto Oracle Linux, dos (2) servidores de aplicación con mínimo sistema operativo Windows Server 2012 R2 o superior, de 64bits Edición Standard, un (1) servidor con sistema operativo CentOS última versión y base de datos MySQL, un canal dedicado de mínimo 1MB, un (1) sistema balanceador de carga por hardware o software para administrar las peticiones hacia los servidores de aplicaciones, un esquema de respaldo de la plataforma, todos los esquemas de seguridad que permitan garantizar la seguridad de la información y la aplicación publicada.

Plan de Trabajo

Se muestra las actividades realizadas en el año 2016 por títulos

- ✓ Creación del grupo de desarrollo
 - Se inicia la construcción de Simit V2.0
- ✓ Bases de Datos y Web Services
 - Módulos de Auditoría
 - Web service Cargue de Información
 - Definición nuevo modelo de base de datos
 - Alerta de imposición de comparendos al ciudadano
 - Web Services de consulta de historial y placa
 - Web Service de Estado de cuenta
 - Web services de puntos de atención
 - Implementación de seguridad por token para web services

Se muestran las actividades realizadas en el año 2017 por títulos

- ✓ Gestión a la operación Simit
 - Seguimiento a comprenderas electrónicas.
 - Seguimiento a PQRS
 - Liquidación de Recaudo Local
 - Conciliación del recaudo entre Interventoría y FCM
 - Gestión de Centros Integrales de Atención para reporte de cursos de educación vial

Se muestran las actividades realizadas en el año 2018 por títulos

- ✓ Gestión de Recursos Públicos
 - Gestión de Transferencias Pendientes
 - Directorio de Autoridades de Tránsito
 - Gestión de Cuentas y Parámetros para la dispersión de recursos públicos
 - Seguimiento a avisos de caducidades y prescripciones
 - Gestión de Rangos de Comparendos

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Plan de trabajo para el año 2019 – 2022

Las siguientes actividades son del plan de trabajo para los años entre el 2019 – 2022:

Actividades para el año 2019 por títulos

- ✓ Gestión de Información
 - Construir reglas de dispersión y transferencia
 - Módulo de Gestión de Multas para aplicación estado de cuenta

Actividades para el año 2020 por títulos

- ✓ Módulos de Administración
 - Construcción de módulos de administración de la información paramétrica del sistema
 - Sincronización automática entre Simit y Simit V2.0
 - Integración con bancos y autoridades externas

Actividades para el año 2021 por títulos

- ✓ Definir los Requerimientos y necesidades
- ✓ Construcción de módulos de interoperabilidad con Bancos, RUNT y Demás Actores externos al sistema

Actividades para el año 2022 por títulos

- ✓ Definir plan de Entrada en operación del sistema
- ✓ Ejecutar el plan de entrada en operación del sistema
- ✓ Inicio Operación de Sistema de Información Estratégica para la Gestión Territorial de Tránsito

8.4.2 Sistema Gestor de Tránsito Simit

Objetivos

- ✓ Apoyar a los Organismos de tránsito territoriales en el pleno cumplimiento de la ley en el registro de las infracciones de tránsito.

Alcance

Sistema de información destinado a gestionar la información contravencional y apoyar la gestión de las autoridades territoriales de tránsito en su jurisdicción.

Actividades para el 2019 a 2022

- ✓ Integrar funcionalidades que permitan la gestión de los registros de trámites de tránsito dentro de la jurisdicción de las Autoridades Territoriales de Tránsito.
 - Definir Funcionalidades a Integrar al Sistema Gestor de Tránsito
 - Realizar pruebas de integración de las funcionalidades
 - Capacitar sobre las nuevas funcionalidades integradas

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Entregables

- ✓ Resultado de pruebas de integración
- ✓ Soportes de Capacitaciones o socializaciones realizadas
- ✓ Funcionalidades Implementadas
- ✓ Soportes de Capacitaciones o socializaciones realizadas

8.4.3 Consolidación estructural, metodológica, funcional, estratégica, jurídica y tecnológica para la Dirección y Gestión de Proyectos de la FCM (Oficina de Proyectos - PMO)

Objetivos

Objetivo General del Proyecto

Consolidar, estructurar, metodológica y funcionalmente la Oficina de Proyectos (PMO) de la FCM.

Objetivos Específicos del Proyecto

- ✓ Hacer el levantamiento de información de todos los activos de información de proyectos de la FCM - DNS
- ✓ Definir el Framework Metodológico del Modelo de Operación y Funcionamiento de la Oficina de Proyectos de la FCM
- ✓ Definir la estructura de la Oficina de Proyectos de la FCM
- ✓ Soportar el Sistema de Información de Proyectos de la Entidad 2019
- ✓ Arquitectar el Modelo de Datos Abiertos para Proyectos

Alcance

Este proyecto se desarrollará en tres (3) fases secuenciales (diagnóstico y evaluación, definición del modelo de operación y ajustes y consolidación final).

Diagnóstico y evaluación: En esta fase se hace el levantamiento de información de todos los activos de la FCM que están vigentes para la gestión y dirección de proyectos entre ellos están (Formatos, políticas, procesos, procedimientos, guías, manuales, lineamientos, reglamentaciones, instructivos y demás propios de la operación actual). También en esta fase se realiza un diagnóstico y nivel de madurez de la organización en materia de dirección y gestión de proyectos.

Definición del Modelo de Operación: En esta fase y a partir de todos los insumos, las buenas prácticas y las mesas de trabajo con todos los involucrados en la gestión de proyectos se definirá el modelo de operación de la oficina de proyectos de la FCM de manera transversal.

Ajustes y Consolidación Final: En esta fase ya teniendo el modelo de operación de la oficina de proyectos se hará una reunión de alto nivel que permita generar observaciones puntuales de cada componente o instancia a fin de que la misma se ajuste y se consolide de manera unánime. Posterior a que el modelo este definido y ajustado se espera el visto bueno de la Dirección Ejecutiva para que la oficina de proyectos entre en operación.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit

Actividades para el año 2019:

- ✓ Recolección de activos de información de la entidad
- ✓ Definir el modelo de operación
- ✓ Definir la estructura de la oficina de proyectos
- ✓ Hacer ajustes al modelo de operación

8.4.4 Fortalecimiento Tecnológico Dirección Nacional Simit

Objetivos

General del Proyecto

- ✓ Fortalecer la operación de la Dirección Nacional Simit desde el componente de Tecnologías de Información y las Comunicaciones.

Específicos del proyecto

- ✓ Capacitación de los funcionarios administradores de servicios y herramientas de la entidad.
- ✓ Adquirir y renovar licencias y suscripciones de software que soportan la operación de la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit.
- ✓ Velar por el acceso y alta disponibilidad a los sistemas de información de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.
- ✓ Brindar sostenibilidad a la infraestructura permitiendo articular, impulsar y dar continuidad a la operación de la Dirección Nacional Simit.

Alcance

El alcance del objeto es fortalecer por medio de herramientas tecnológicas y capacitación del recurso de los funcionarios administradores de la infraestructura y el manejo de la información de Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit y así poder cumplir con sus funciones delegadas.

Actividades para el 2019

- ✓ Fortalecimiento estratégico
 - Dlp (Data Loss Prevention)
 - Backup
 - Adquisición licencia ProactivaNet
 - Brindar capacitación

9 PLAN DE COMUNICACIONES DEL PETI

La Dirección TIC socializará con los grupos de interés el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información para la vigencia 2019, una vez aprobado por la Dirección TIC será publicado en el sitio web www.simit.org.co.

TRABAJAMOS POR LA DESCENTRALIZACIÓN, LA GOBERNABILIDAD, LA AUTONOMÍA LOCAL Y LA PAZ

Cra. 7 No. 74-56 - Piso 10, PBX: 57(1) 5934020 - Fax: 57 (1) 5934027

contactosimit@fcm.org.co - fcm@fcm.org.co - contacto@fcm.org.co - www.fcm.org.co - www.simit.org.co

Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Dirección Nacional Simit
Simit Responde



@Simit_FCM
@SimitResponde



YouTube

Dirección Nacional
Simit